

2022-2023

INFORME para la COMUNIDAD



San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT®

Contenido

- 1

Mensaje del Director Ejecutivo
- 2

Mesa Directiva
- 3

Sobre el Distrito
- 4

Valores Fundamentales
- 5

Estrategia de Control del Aire Limpio
- 6

Residentes Respiran un Aire Más Saludable
- 7

Aire Más Limpio Mejora la Salud Pública
- 8

Trabajando con Comunidades Agrícolas para Abordar la Quema al Aire Libre
- 9

La Calidad del Aire Continúa Mejorando
- 10

Mejoras en el Ozono en el Verano
- 11

Desafíos y Éxitos en la Reducción de Niveles de PM2.5
- 13

Programa de Reducción de Humo de Leña Residencial Gana un Premio Nacional
- 15

Programa de Reemplazo de Chimeneas y Estufas de Leña
- 16

Aumento de Fondos para Bombas de Calor Eléctricas
- 17

Prevención y Respuesta a Incendios Forestales
- 18

Protegiendo la Salud en Interiores Durante los Impactos del Humo
- 19

Esfuerzos de Planificación para el Cumplimiento de la Calidad del Aire
- 21

Mejorando la Calidad del Aire a través de Acciones Regulatorias
- 23

Trabajando Juntos con las Comunidades del Valle
- 29

Programas de Subvenciones Líderes a Nivel Nacional para el Aire Limpio
- 30

Aspectos Destacados de las Inversiones en Aire Limpio
- 31

Ayudando a los Residentes a Cambiar a Equipos de Césped Eléctricos
- 32

Apoyo a los Jardineros Comerciales en la Transición a Equipos de Cero Emisiones
- 33

Ayudando a los Residentes de Bajos Ingresos a Comprar Vehículos Menos Contaminantes
- 34

Asistiendo a los Residentes con Reparaciones de Vehículos en todo el Valle
- 35

Colaborando con la Agricultura del Valle para Actualizar a Tecnología Menos Contaminante
- 36

Incentivos para el Reemplazo de Cosechadoras de Nueces de Bajo Polvo
- 37

Trayendo Camiones Menos Contaminantes al Valle
- 38

Un Esfuerzo Audaz y Transformador que Sirve como Modelo para el Mundo
- 39

Fondo de Mitigación de Volkswagen
- 40

El Valle da la Bienvenida a Locomotoras Menos Contaminantes
- 40

Los Niños Respiran un Aire Más Limpio en Autobuses Escolares Totalmente Eléctricos
- 41

El Distrito Está Transición a una Flotilla de Cero Emisiones
- 42

Éxito en Traer Fondos Estatales y Federales al Valle
- 43

Nuevas Iniciativas Climáticas Ofrecen Oportunidades para Aire Limpio
- 45

Monitoreo de Aire
- 46

Fuentes de Contaminación
- 47

Dentro del Distrito
- 49

Permisos
- 51

Cumplimiento
- 53

Alcance y Comunicaciones
- 55

Programa S.T.A.R. del Distrito



6 Residentes Respiran un Aire Más Saludable



8 Trabajando con Comunidades Agrícolas para Abordar la Quema al Aire Libre



13 Programa de Reducción de Humo de Leña Residencial Gana Premio Nacional



16 Aumento de Fondos para Bombas de Calor Eléctricas



31 Ayudando a los Residentes a Cambiar a Equipos de Césped Eléctricos



35 Colaborando con la Agricultura del Valle para Actualizar a Tecnología Menos Contaminante



38 Un Esfuerzo Audaz y Transformador en Frito-Lay Sirve como Modelo para el Mundo



40 Los Niños Respiran un Aire Más Limpio en Autobuses Escolares Totalmente Eléctricos



Un Mensaje del Oficial de Control de la Contaminación del Aire

En nombre de la Mesa Directiva del Distrito del Aire del Valle, nos complace presentar el Informe a la Comunidad de este año a los residentes del Valle. Nuestro objetivo con este informe es proporcionar un reporte fácil de seguir sobre el progreso de la calidad del aire en el Valle y los esfuerzos continuos para seguir mejorando la calidad del aire y la salud pública del Valle. Con nuestra misión de salud pública y nuestros valores fundamentales en mente, damos la bienvenida a sugerencias para mejorar y buscamos nuevas ideas que nos ayuden a avanzar en nuestra meta colectiva hacia un aire limpio.

El año pasado, el Valle de San Joaquín continuó haciendo tremendos avances para cumplir con los últimos objetivos federales de calidad del aire basados en la salud durante la temporada clave de verano para el ozono y la temporada de invierno para las partículas. Estas mejoras continuas no serían posibles sin las inversiones realizadas por los residentes, negocios, agencias y agricultores en todo el Valle, desde vehículos menos contaminantes hasta los últimos procesos de fabricación de última generación, hasta equipos de jardinería eléctricos. Durante el último año, trabajamos aún más duro junto con los negocios del Valle y las agencias locales para modernizar procesos y flotillas en toda la región. Estamos en los campos con los agricultores mientras implementan nuevas alternativas a la quema al aire libre, despliegan equipos agrícolas menos contaminantes e investigan la mejor ciencia para guiar la adopción de prácticas líderes aún menos contaminantes. Aunque persisten grandes desafíos, los residentes del Valle están respirando un aire mucho más limpio en comparación con los últimos años. Además, los residentes del Valle están más comprometidos que nunca con la importancia de limpiar el aire, y estamos entusiasmados con las asociaciones expandidas que están elevando a las comunidades al ayudarnos a comprender y abordar las preocupaciones sobre la calidad del aire de nuevas y creativas maneras.

Mientras el progreso en la calidad del aire en el Valle es claro e innegable, aún enfrentamos desafíos inigualables en cuanto a calidad del aire que requerirán esfuerzos e inversiones adicionales. El riesgo continuo de incendios forestales catastróficos que pueden deshacer décadas de progreso, las cambiantes condiciones climáticas, el crecimiento regional, los suministros de agua limitados y nuestra posición como corredor principal de movimiento de bienes en el oeste de los Estados Unidos, todo ello hace que nuestra tarea sea más difícil. También reconocemos la necesidad de trabajar juntos para abordar las barreras significativas para el cambio transformacional necesario para seguir reduciendo las emisiones del sector de transporte de servicio pesado. Estamos trabajando en colaboración con socios locales, estatales y federales para asegurar que el camino a seguir sea claro, basado en la ciencia y alcanzable.

Durante el próximo año, búsqenos en sus diversas reuniones públicas, en eventos comunitarios en todo el Valle, a través de nuestros programas de subvenciones y también en redes sociales. Más que nunca, necesitamos sus ideas mientras trabajamos juntos para seguir mejorando la calidad del aire en el Valle.

SAMIR SHEIKH
Director Ejecutivo, Oficial de Control de la Contaminación del Aire

Mesa Directiva



Presidente
VITO CHIESA
Condado de Stanislaus



Vicepresidente
DEBORAH LEWIS
Ciudad de Los Banos



DREW M. BESSINGER
Ciudad de Clovis



DAVID COUCH
Condado de Kern



ROSA ESCUTIA-BRAATON
Ciudad de Modesto



ROBERT MACAULAY
Condado de Madera



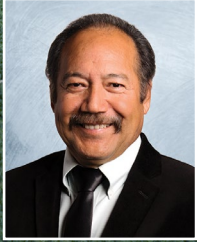
BUDDY MENDES
Condado de Fresno



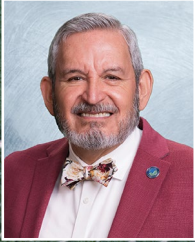
TANIA PACHECO-WERNER, Ph.D.
Nombrada por el Gobernador



LLOYD PAREIRA
Condado de Merced



ALVARO PRECIADO
Ciudad de Avenal



GILBERTO REYNA
Ciudad de Wasco



ROBERT RICKMAN
Condado de San Joaquín



RUSTY ROBINSON
Condado de Kings



ALEXANDER C. SHERRIFFS, M.D.
Nombrado por el Gobernador



AMY SHUKLIAN
Condado de Tulare

SOBRE EL DISTRITO

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín es una agencia regional de salud pública encargada de la gestión de la calidad del aire en los ocho condados de la cuenca del aire del Valle de San Joaquín: San Joaquín, Stanislaus, Merced, Madera, Fresno, Kings, Tulare y la porción de la cuenca del aire del Valle de Kern.

El Distrito trabaja con agencias gubernamentales locales, estatales y federales, la comunidad empresarial, organizaciones comunitarias y los residentes del Valle para reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire.

LA MISIÓN DEL DISTRITO

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín es una agencia de salud pública cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de todos los residentes del Valle a través de estrategias de gestión de la calidad del aire eficientes, efectivas y emprendedoras. Nuestros Valores Fundamentales han sido diseñados para garantizar que nuestra misión se cumpla a través de medidas viables y de sentido común basadas en una ciencia.

LA VISIÓN DEL DISTRITO

La visión del Distrito es un aire saludable que cumple o supera los estándares de calidad del aire para todos los residentes del Valle. El Distrito es líder en el control de la contaminación del aire. Los residentes del Valle se enorgullecen de nuestros esfuerzos colectivos para mejorar continuamente la calidad del aire.

\$564,437,600
SUVENCIONES
DE AIRE LIMPIO

\$70,933,917
OPERACIONES DEL DISTRITO

2022-23
PRESUPUESTO
DEL DISTRITO

Casi el 90% del presupuesto total del Distrito para el año 2022-23 contenía fondos específicamente destinados a subvenciones e incentivos voluntarios para los residentes, negocios, municipios y otros del Valle. Esta financiación significativa a nivel estatal y federal para proyectos voluntarios de aire limpio no sería posible sin la colaboración de muchos socios del Distrito.

VALORES FUNDAMENTALES

PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

El Distrito continuará esforzándose por proteger la salud de los residentes del Valle a través de los esfuerzos para cumplir con los estándares estatales y federales de calidad del aire ambiental basados en la salud, basados en la ciencia y priorizados cuando sea posible utilizando estrategias de reducción de riesgos para la salud.

ESFUERZOS ACTIVOS Y EFECTIVOS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE MIENTRAS SE BUSCA MEJORAR LA PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL VALLE Y AUMENTAR LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS RESIDENTES DEL VALLE

El personal del Distrito trabajará diligentemente para adoptar e implementar por completo medidas de control de la contaminación del aire económicas, brindar incentivos significativos para reducir las emisiones y desarrollar alternativas creativas para lograr reducciones de emisiones.

EXCELENTE SERVICIO AL CLIENTE

El personal del Distrito trabajará para brindar un excelente servicio al cliente para las partes interesadas en actividades que incluyen: desarrollo de reglas y planes; funciones de permisos e inventario de emisiones; actividades de cumplimiento; transacciones financieras y de financiación de subvenciones; y respuestas a quejas y preguntas del público.

INGENIOSIDAD E INNOVACIÓN

El Distrito valora la innovación y el ingenio para enfrentar los retos que enfrentamos. Los ejemplos de este espíritu de innovación incluyen el desarrollo de programas que brindan nuevos incentivos para la reducción de emisiones y brindan estrategias alternativas de cumplimiento que complementan los esfuerzos regulatorios tradicionales y generan más reducciones de emisiones de las que podrían obtenerse razonablemente de otro modo.

RESPONSABILIDAD AL PÚBLICO

El Distrito sirve, y últimamente es responsable ante la gente del Valle por el uso inteligente y apropiado de los recursos públicos y por cumplir la misión del Distrito con integridad y honestidad.

PROCESOS PÚBLICOS ABIERTOS Y TRANSPARENTES

El Distrito continuará brindando oportunidades significativas para comentario público y responderá a todas las preguntas del público.

RECONOCIMIENTO A LA SINGULARIDAD DEL VALLE DE SAN JOAQUÍN

La meteorología, la topografía y la economía del Valle diferencia significativamente a otras jurisdicciones. Aunque es valioso revisar y evaluar los esfuerzos de otras agencias, debemos constantemente buscar soluciones que consideren completamente las necesidades únicas del Valle.

MEJORAMIENTO CONTINUO

El Distrito trabaja para mejorar continuamente sus operaciones y procesos internos, y se esfuerza por optimizar las operaciones del Distrito mediante la utilización óptima de la tecnología de la información y los recursos humanos.

EL USO EFECTIVO Y EFICIENTE DE FONDOS PÚBLICOS

El Distrito debe continuamente esforzarse a utilizar todos los recursos de manera eficiente y minimizar los costos asociados con las funciones del Distrito.

RESPECTO A LAS OPINIONES E INTERESES DE TODOS LOS RESIDENTES DEL VALLE

El Distrito respetará los intereses y opiniones de todos los residentes del Valle y considerará plenamente estas opiniones, buscando la colaboración de agencias federales, estatales y locales, agricultura, negocios, grupos comunitarios y residentes para llevar a cabo la misión del Distrito.

ALCANCE Y EDUCACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROGRESO DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL VALLE Y LOS ESFUERZOS CONTINUOS DE CALIDAD DEL AIRE

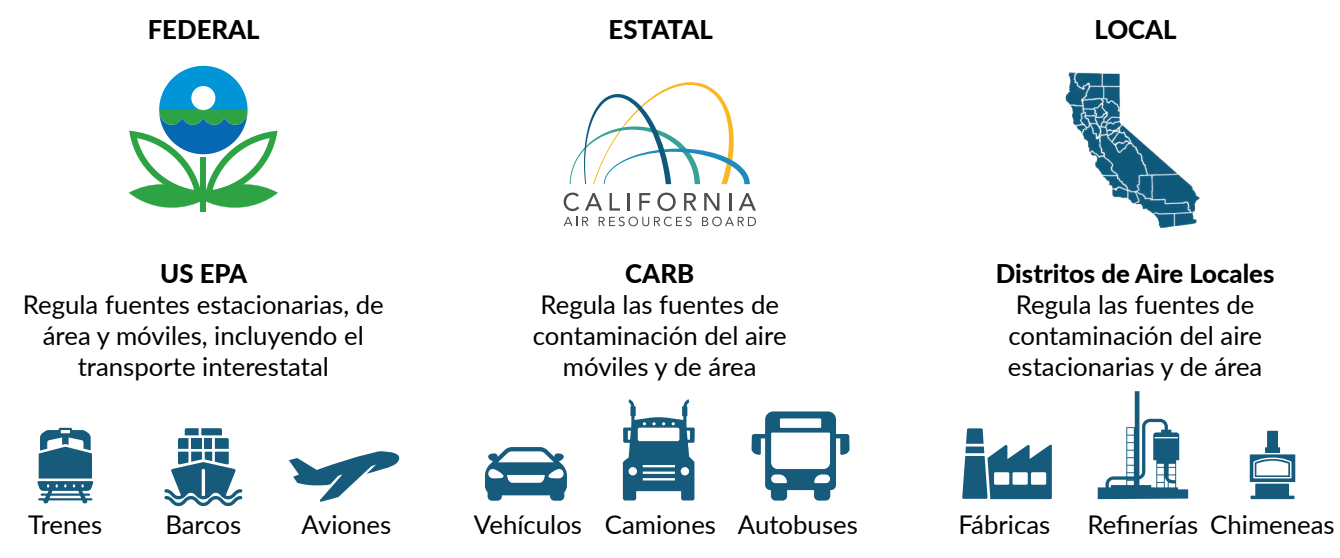
A medida que seguimos adelante en alcanzar nuestra misión, el Distrito continuará sus esfuerzos continuos para educar al público sobre la calidad del aire, y las inversiones significativas en aire limpio y el progreso en la calidad del aire que se ha hecho en el Valle.

Innovadora Estrategia de Control del Aire Limpio Multifacética

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín es una agencia de gestión de calidad del aire reconocida a nivel nacional responsable de regular, otorgar permisos, monitorear y mejorar la calidad del aire en la región del Valle de San Joaquín en California. Como agencia de salud pública, el Distrito, en colaboración con nuestros socios estatales y federales, trabaja para mejorar la calidad del aire y la salud pública en la región a través de una estrategia integral y multifacética.

Como parte de este enfoque, el Distrito coordina con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) para desarrollar planes y estrategias de calidad del aire que aborden los desafíos existentes y para que la región se siga acercando al cumplimiento de los estándares federales de calidad del aire. Estos planes suelen incluir medidas para controlar las emisiones de diferentes fuentes y mitigar el impacto de la contaminación del aire en la salud pública y el medio ambiente. Estas medidas a menudo toman la forma de regulaciones de calidad del aire que limitan las emisiones de diversas fuentes, incluidas instalaciones

industriales, operaciones agrícolas y otras fuentes de contaminación. Las fuentes móviles y otras fuentes están bajo la responsabilidad del gobierno estatal y federal, mientras que las fuentes estacionarias caen bajo la responsabilidad del Distrito. Las regulaciones del Distrito, a menudo innovadoras y las primeras de su tipo en la nación, tienen como objetivo reducir la concentración de contaminantes dañinos en el aire y al mismo tiempo proporcionar flexibilidad y educación a la comunidad regulada para poder implementar las reglas eficazmente. Para asegurarse de que se cumplan los objetivos y se respeten las regulaciones, el Distrito emite permisos, supervisa la presentación de informes de emisiones para industrias y negocios que liberan contaminantes al aire y realiza inspecciones regulares de cumplimiento en instalaciones reguladas. Además, el Distrito también otorga una amplia gama de subvenciones para el aire limpio a residentes, agencias públicas, negocios y otras partes interesadas. Al regular las emisiones de múltiples fuentes, el Distrito y CARB aseguran que el Valle continúe cumpliendo con requisitos específicos y vea esfuerzos generales de mejora de la calidad del aire.



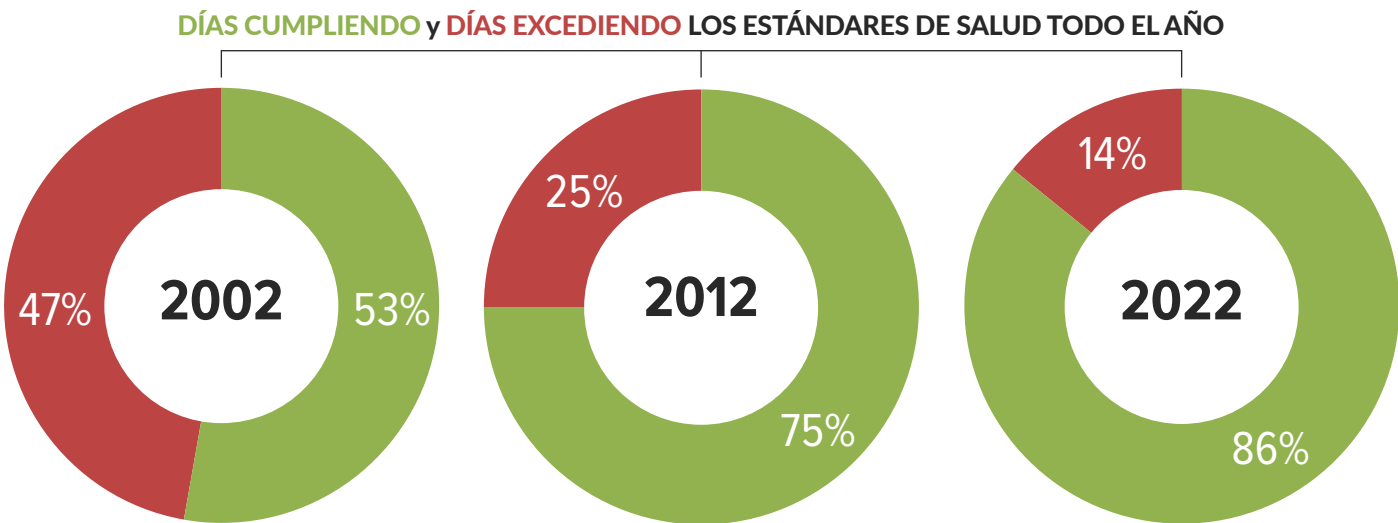
Los Residentes del Valle Respiran un Aire Más Saludable

Un indicador sólido de las condiciones de mejora de la calidad del aire para los residentes en todo el Valle es el número de días en los que se cumplen o se exceden los estándares de calidad del aire a lo largo del tiempo. Como muestra la siguiente gráfica, hace 20 años, el Valle experimentaba un mayor número de días que se excedieron los estándares de salud, mientras que en los últimos años, incluso con los graves impactos de los incendios forestales, el número de días en los que el Valle cumple los estándares de salud supera significativamente el número de días en los que se exceden. De hecho, el año 2022 experimentó el segundo mayor número de días en los que se cumplieron los estándares de salud en los condados del Valle, lo que indica el continuo progreso positivo hacia la mejora de la calidad del aire en toda la región.

El Valle también ha continuado progresando en los estándares de PM2.5 y ozono cada vez más estrictos que

se deben abordar para alcanzar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire federales. El Distrito y CARB están revisando atentamente los datos de calidad del aire recopilados en los últimos años, y han observado que, teniendo en cuenta los incendios forestales y otros tipos de eventos excepcionales, el Valle aún está cerca de alcanzar el estándar anual de PM2.5 de 15 µg/m³ y el estándar de ozono de 8 horas de 84 partes por mil millones (ppb, por sus siglas en inglés). Como ejemplo del reciente éxito del Valle en el cumplimiento de los estándares basados en la salud, la EPA recientemente determinó que el Valle ahora cumple con el estándar de PM2.5 de 65 µg/m³ a partir de 2021.

Una vez que el Valle cumpla con el estándar de ozono de 84 ppb, sería la segunda vez en la implementación de la Ley del Aire Limpio que un área clasificada como 'no en cumplimiento extremo' lograría luego cumplir con el estándar.



Aire Más Limpio Mejora la Salud Pública

El Distrito está comprometido a mejorar la calidad del aire en todo el Valle, lo cual a su vez mejorará la salud pública. Las investigaciones muestran que una mala calidad del aire está relacionada con una serie de impactos perjudiciales para la salud. La inhalación de contaminantes puede causar o empeorar diversas condiciones respiratorias, y las partículas y el ozono pueden irritar las vías respiratorias, lo que provoca tos, sibilancias, falta de aliento y ataques de asma. La exposición prolongada puede aumentar el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias crónicas como la bronquitis y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Además, la contaminación del aire ha sido vinculada a un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares. El material particulado puede ingresar al torrente sanguíneo a través de los pulmones y contribuir a un mayor riesgo de ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, hipertensión y otras afecciones cardiovasculares. Investigaciones emergentes sugieren que la contaminación del aire puede tener efectos adversos en el sistema nervioso central y llevar a problemas neurológicos como la demencia.

La contaminación del aire es una preocupación independientemente de su ubicación, ya que todos pueden estar expuestos a ella. El nivel y tipo de exposición dependen de diversos factores como el

lugar donde vive, la hora del día y las condiciones meteorológicas. Las fuentes de contaminación y especialmente las carreteras con mucho tráfico contribuyen a niveles más altos de contaminación del aire en los vecindarios circundantes. Los procesos industriales, las operaciones agrícolas y la construcción también aumentan los niveles de contaminación en el Valle. Además, nuestras actividades diarias, como el uso de equipos de jardinería de gas, productos de consumo, autos encendidos mientras estacionados y el humo de las chimeneas de leña residenciales, todos contribuyen a la contaminación del aire y nos exponen a contaminantes dañinos.

Desafortunadamente, los residentes de comunidades de bajos ingresos y comunidades de color a menudo soportan una carga desproporcionada de la contaminación del aire. Reconociendo esta disparidad, el Distrito está colaborando activamente con agencias locales, estatales y federales para mejorar la calidad del aire para todos los residentes del Valle. Estos esfuerzos colectivos tienen como objetivo reducir aún más la contaminación del aire y minimizar la exposición, específicamente en las comunidades desfavorecidas dentro del Valle. Al abordar estos problemas, el objetivo es garantizar una mejor calidad del aire y resultados de salud para todos los residentes del Valle.

Ozono a Nivel del Suelo puede causar:

- » Dificultad para respirar profundamente
- » Falta de aliento
- » Dolor de garganta
- » Sibilancias, tos
- » Fatiga

El ozono puede **empeorar** estas condiciones:

- » Asma y COPD
- » Enfisema

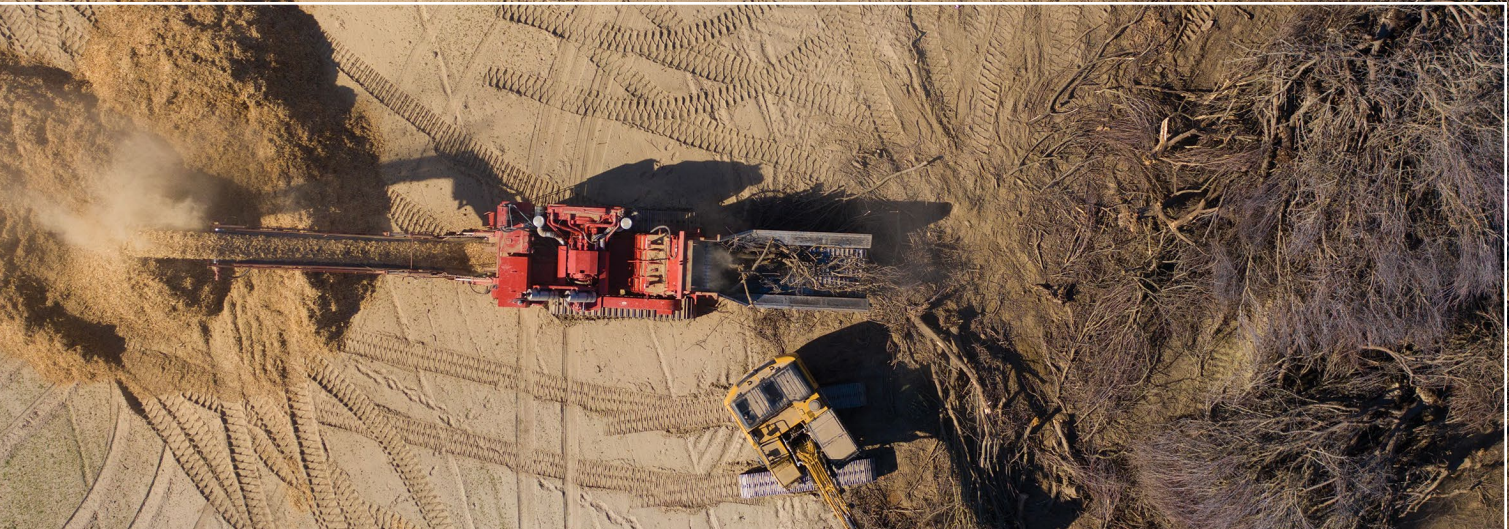


Partículas Finas (PM2.5) pueden causar:

- » Falta de aliento
- » Sibilancias, tos
- » Dolor de pecho
- » Fatiga

Las partículas finas pueden **empeorar** estas condiciones:

- » Enfermedades cardiovasculares y del corazón
- » Asma y COPD
- » Demencia
- » Trastornos Neurológicos

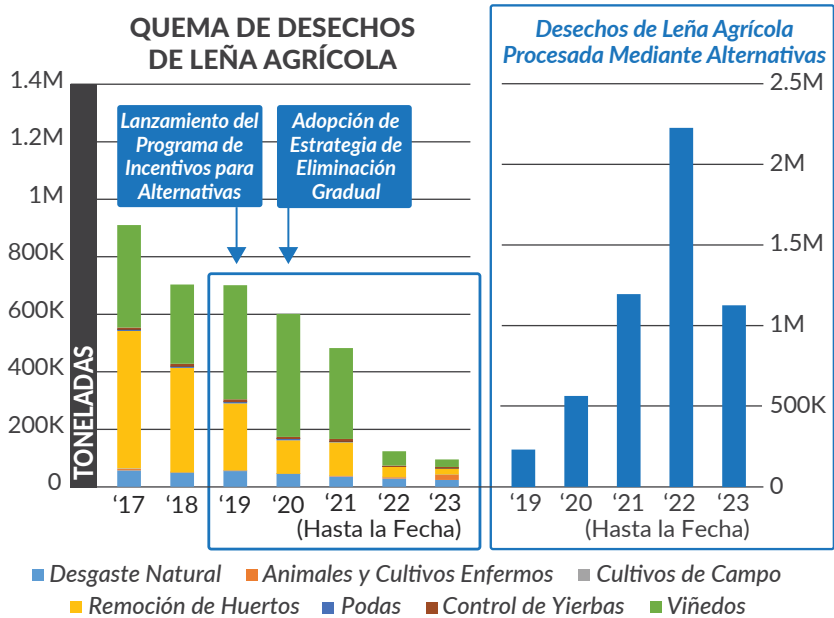


Una Estrategia Innovadora – Trabajando con Comunidades Agrícolas para Abordar la Quema al Aire Libre

El Valle de San Joaquín es hogar de las tierras de cultivo más productivas del mundo, cultivando más de 250 cultivos. Trabajando con la agricultura del Valle y CARB, el Distrito ha implementado una estrategia para abordar la quema al aire libre que aún persiste en el Valle, con una fase de eliminación casi completa de toda la quema que entrará en vigencia el 1 de enero de 2025. El Distrito tiene una larga historia de trabajo con la comunidad agrícola para reducir la quema al aire libre en el Valle, comenzando con prohibiciones de la quema al aire libre de la mayoría de los materiales agrícolas que comenzaron en 2005, según lo requerido por el Proyecto de Ley del Senado 705 y la Regla 4103 del Distrito (Quema al Aire Libre). En las últimas dos décadas, el Distrito ha trabajado con la comunidad agrícola para reducir significativamente las emisiones de la quema al aire libre hasta la fecha, eliminando gradualmente la quema al aire libre de una variedad de cultivos de campo, podas, malezas, huertos, viñedos, podas cosechadas en superficie y otros materiales. En el próximo año, ya no se permitirá quemar los desechos de viñedos y huertos en el Valle, y también se implementarán prohibiciones adicionales contra la quema de podas y bandejas de pasas. El Distrito continúa trabajando estrechamente con otras agencias y el sector agrícola para investigar y desarrollar alternativas de aire limpio a la quema al aire libre, como el biocarbón vegetal, la reutilización beneficiosa, el compostaje y otras posibles oportunidades nuevas que se están evaluando actualmente.

Para ayudar a respaldar la transición continua fuera de la quema agrícola al aire libre, el Distrito ha desarrollado el Programa de Subvenciones de Alternativas a la Quema Agrícola. Este programa proporciona incentivos financieros a las operaciones agrícolas comerciales para triturar

su material de eliminación de huertos/viñedos en lugar de quemarlo. El programa ofrece una serie de opciones para la disposición del material triturado, incluida la incorporación al suelo, la aplicación en tierras agrícolas del agricultor u otras propiedades agrícolas, y otras alternativas beneficiosas de reutilización, como el mantillo, el compostaje y la aplicación en carreteras para la supresión del polvo. Los montos de incentivos varían de \$300 a \$1,700 por acre de material agrícola eliminado. Hasta la fecha, el Distrito ha recibido una fuerte respuesta y ha asignado más de \$131 millones en fondos para respaldar proyectos de alternativas a la quema agrícola al aire libre en más de 196,000 acres en el Valle, lo que representa 5.4 millones de toneladas de material agrícola de una amplia gama de tipos de cultivos, que incluyen, entre otros, almendras, nectarinas, aceitunas, ciruelas, cítricos, uvas, nueces y duraznos.



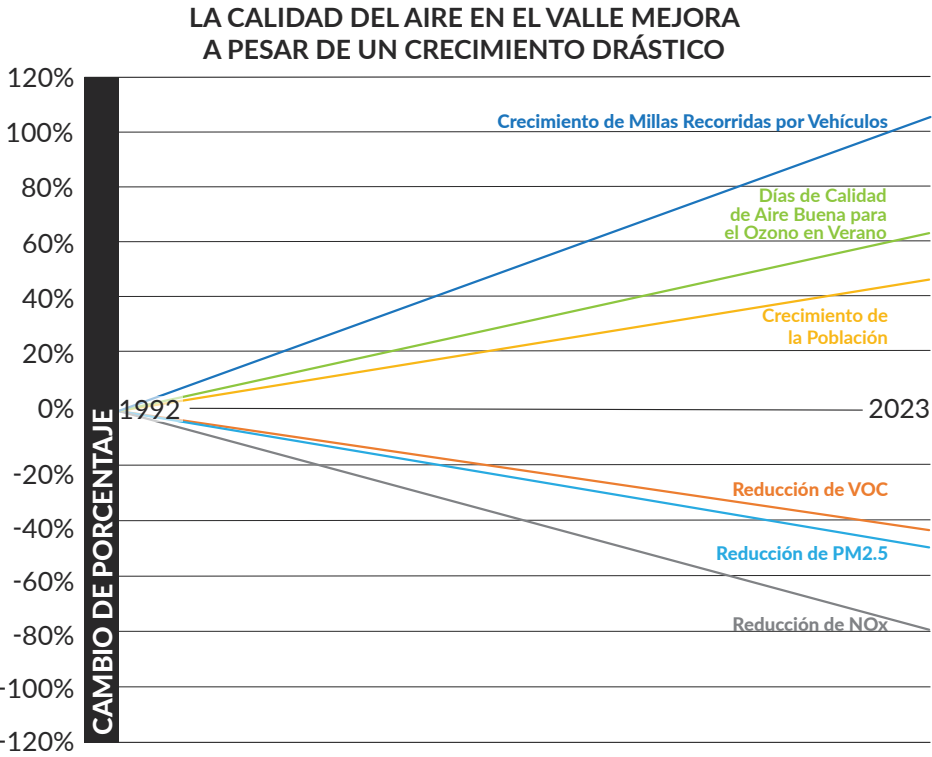


La Calidad del Aire en el Valle Continúa Mejorando

A través de más de 30 años de implementar medidas de reducción de emisiones e inversiones significativas por parte de los negocios y residentes del Valle, los niveles de contaminación del aire en la región han disminuido considerablemente, y la calidad del aire ha seguido mejorando en todo el Valle a pesar del aumento significativo de la población y las millas recorridas por vehículos (VMT, por sus siglas en inglés).

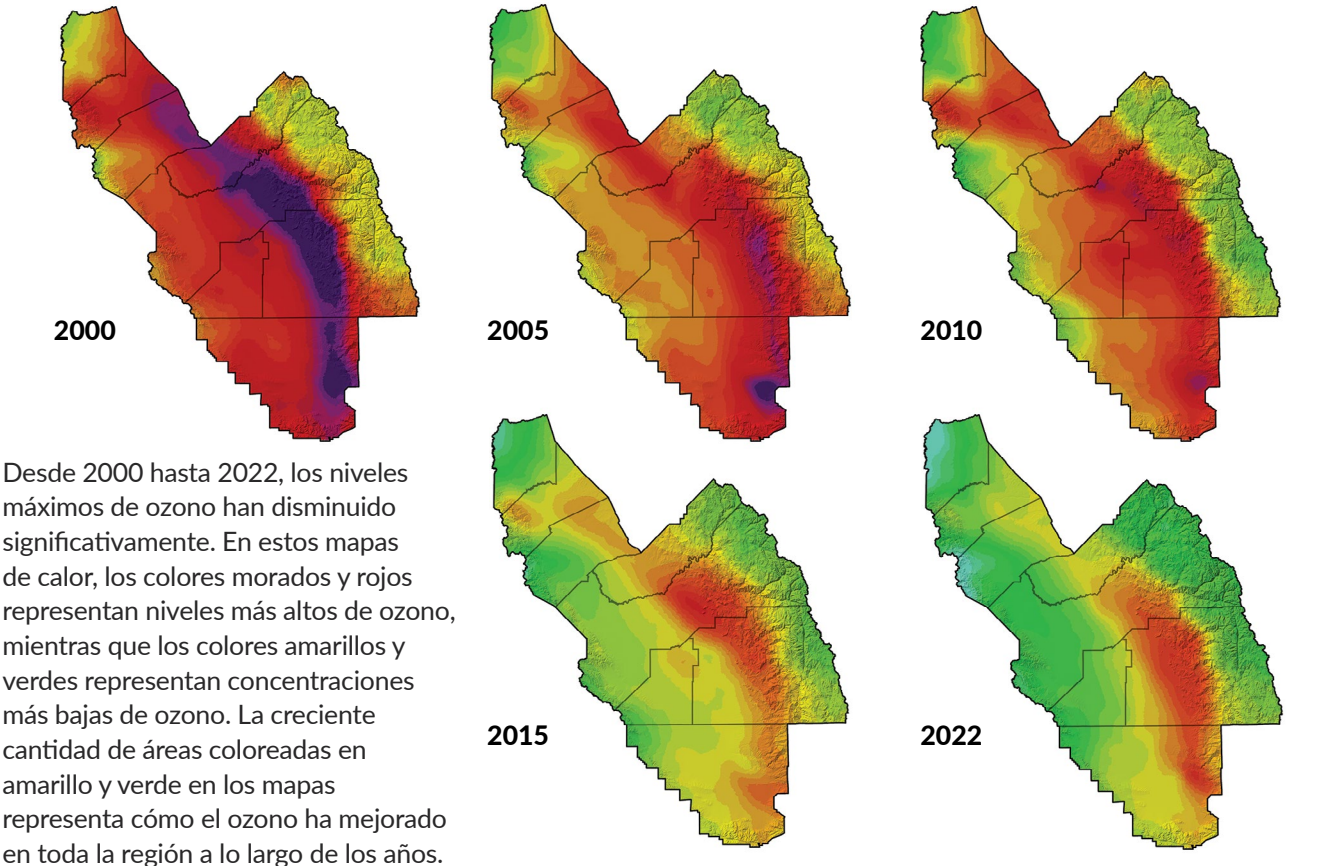
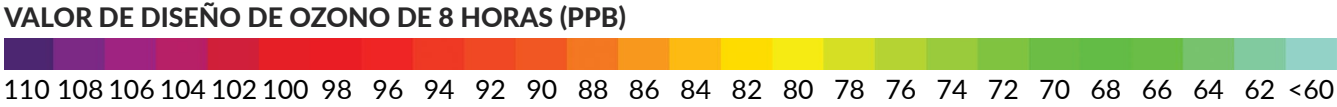
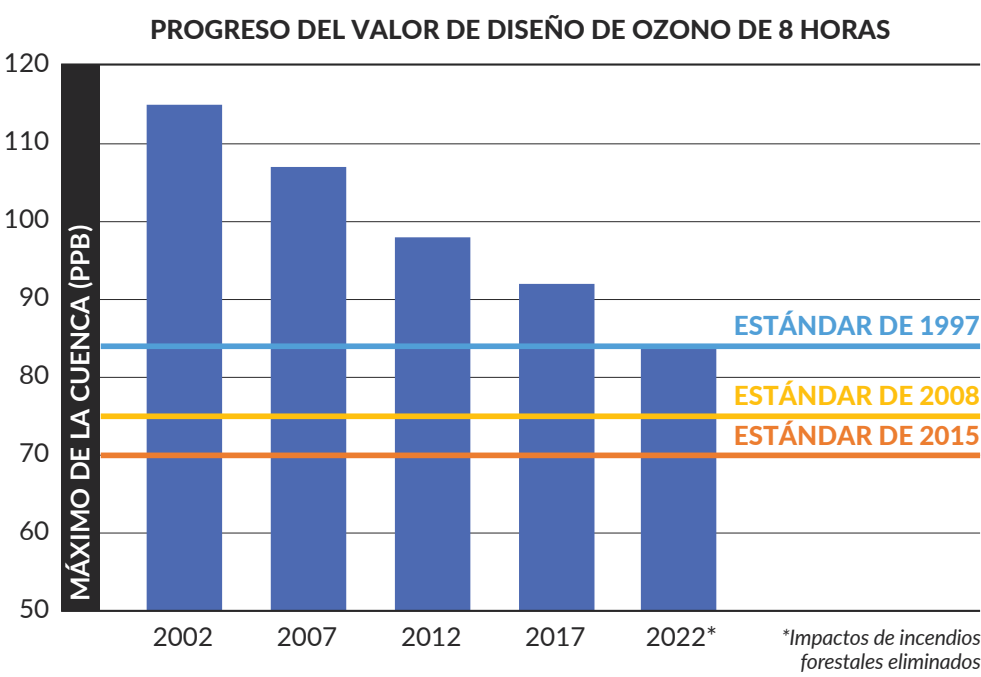
Destacando algunos logros en las últimas tres décadas, el Valle ya ha logrado varios estándares federales de calidad del aire basados en la salud que incluyen: NO₂, SO₂, CO, PM₁₀, ozono de 1 hora y el estándar de PM_{2.5} de 24 horas de 65 µg/m³.

El Distrito y CARB continúan trabajando para lograr reducciones continuas de emisiones a través de programas regulatorios e incentivos. Estos esfuerzos combinados en curso ayudarán al Valle a alcanzar estándares federales adicionales de calidad del aire en los próximos años.



Mejoras en el Ozono en el Verano

Se ha logrado progreso significativo en cuanto a las concentraciones de ozono. Excluyendo los impactos de los incendios forestales, el Valle está al borde de alcanzar el estándar de 8 horas de 84 ppb, y al mismo tiempo avanzando a los estándares más estrictos de 75 ppb y 70 ppb. Esta graficas muestran cuánto ha avanzado la región en la reducción de los valores máximos de ozono, acercándose aún más al cumplimiento de lo estándares de calidad del aire basadas en la salud.





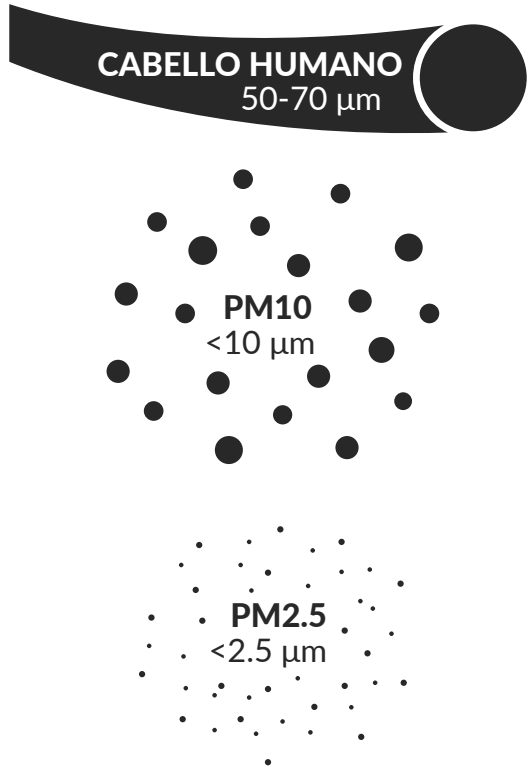
Desafíos y Éxitos en la Reducción de Niveles de PM2.5

La naturaleza y formación de PM2.5 en el Valle de San Joaquín es altamente compleja, ya que puede estar compuesta por cualquier material que tenga un diámetro de 2.5 micrones o menos. La mezcla resultante de PM2.5 en el ambiente puede incluir aerosoles (pequeñas partículas sólidas en el aire y gotas líquidas) que consisten en componentes de nitratos, sulfatos, carbono orgánico, carbono negro, tierra, metales traza y más.

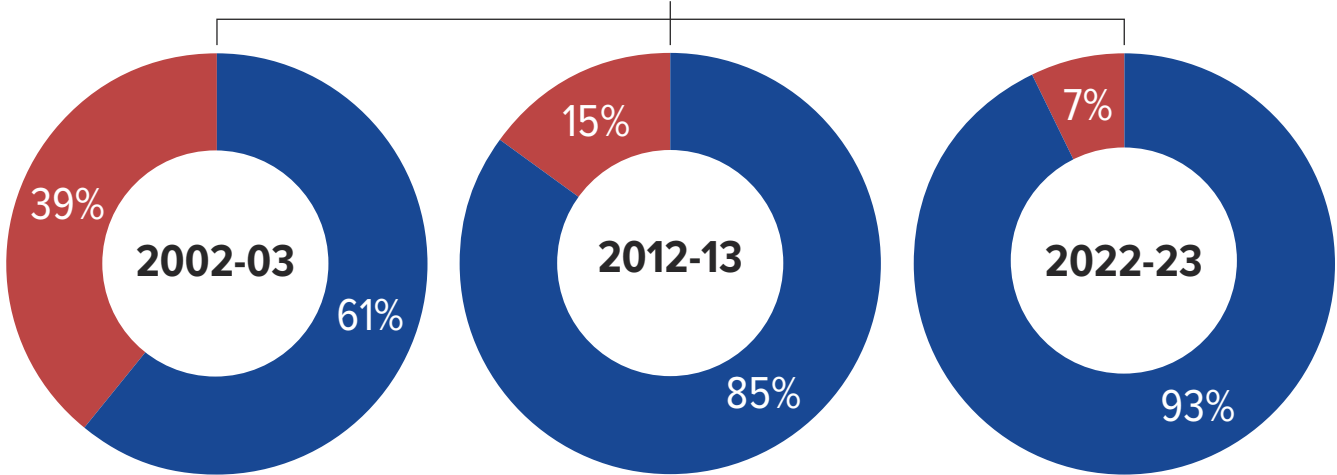
PM2.5 en el Valle está compuesto por muchos tipos de partículas. Esta mezcla compleja de partículas proviene de fuentes estacionarias, móviles y de área, así como de emisiones de origen natural. Los dos componentes que más contribuyen al PM2.5 en general en el Valle son el carbono orgánico y el nitrato de amonio.

El carbono orgánico se produce principalmente a través de la quema de leña, la cocción de alimentos y las emisiones de fuentes móviles (automóviles/camiones). El nitrato de amonio se forma mediante reacciones entre el amoníaco y las emisiones de NOx, donde las emisiones de NOx se producen principalmente a través de la combustión de combustibles en fuentes móviles e industriales. A través de las estrategias de mejora de la calidad del aire del Distrito para controlar las emisiones de la quema de leña, fuentes industriales, programas integrales de incentivos y esfuerzos estatales para reducir las emisiones de automóviles y camiones, tanto el carbono orgánico como el nitrato de amonio se han reducido sustancialmente a lo largo de los años, lo que ha llevado a una disminución general de las concentraciones de PM2.5 y a una mejora en la salud pública. La figura en la página 12 ilustra la disminución de estos componentes clave del PM2.5 en Fresno en los últimos 20 años.

¿QUÉ TAN PEQUEÑO ES EL PM2.5?



DÍAS CUMPLIENDO Y DÍAS EXCEDIENDO EL ESTÁNDAR DE PM2.5 DURANTE LOS MESES DE INVIERNO



A través de la implementación de estrategias de mejora de la calidad del aire en el Valle durante los últimos 20 años, las concentraciones de PM2.5 han disminuido significativamente en toda la región, como se muestra arriba. Esta gráfica muestra la reducción en el número de días en que la calidad del aire excede el estándar de PM2.5 (rojo) y un aumento en el número de días en que la calidad del aire es más limpia y está por debajo del estándar de PM2.5 (azul) durante los meses de invierno, cuando la contaminación de PM2.5 alcanza su concentración más alta en toda la región.

Programa de Reducción de Humo de Leña Residencial Gana Premio Nacional

La Asociación de Agencias de Control de la Contaminación del Aire (AAPCA, por sus siglas en inglés), una organización nacional centrada en ayudar a las agencias estatales y locales de calidad del aire en la implementación y problemas técnicos relacionados con la Ley Federal del Aire Limpio, reconoció al Distrito por su tecnología innovadora, prácticas innovadoras y operaciones ejemplares en el campo del control de la contaminación del aire al asignar la Estrategia de Reducción de Humo de Leña Residencial del Distrito como el programa de Mejores Prácticas en Control de la Contaminación del Aire en 2022.

La reducción de emisiones de la quema de leña a través de la Regla 4901 del Distrito (Chimeneas y Calefactores de Leña) y la estrategia general de Reducción de Humo de Leña Residencial son elementos fundamentales de las estrategias de cumplimiento del Distrito para los estándares federales de partículas. A lo largo de los años de su implementación, el Distrito ha mostrado un gran liderazgo en la reducción de las emisiones de humo de leña, y su Estrategia de Reducción de Humo de Leña Residencial ha tenido un impacto significativo en la mejora de la calidad del aire en el Valle.

Las emisiones de la quema de leña residenciales son algunas de las más significativas de PM2.5 directo,

especialmente durante el invierno. Las emisiones que ocurren durante las inversiones nocturnas magnifican las concentraciones y la exposición de los residentes en los vecindarios. Además, las emisiones asociadas con la quema de leña residencial ocurren durante la temporada del año en la que el Valle experimenta sus concentraciones máximas de PM2.5, cuando no hay movimiento en el aire, las emisiones se quedan atrapadas en el suelo del Valle. Estudios científicos muestran que la inhalación prolongada del humo de leña contribuye a una variedad de impactos en la salud, incluyendo enfermedades pulmonares, hipertensión arterial pulmonar y enfermedades cardíacas pulmonares.

Hoy en día, el Distrito cuenta con la estrategia de reducción de humo de leña residencial más completa y efectiva de la nación. Los esfuerzos regulatorios del Distrito se centran en la asistencia para el cumplimiento y la ejecución, combinados con nuestra estrategia basada en incentivos para el reemplazo, lo que ayuda a mejorar la salud pública al reducir las emisiones tóxicas de humo de leña en los vecindarios del Valle durante la temporada de invierno, cuando se producen las concentraciones más altas de PM2.5. Cumplimiento riguroso, la educación pública y el alcance comunitario son también elementos clave de esta estrategia en el Valle.

La campaña anual de alcance multimedia del Distrito ha ayudado al Valle a lograr reducciones significativas de PM2.5 desde la adopción de la Regla 4901 y ha resultado en un aumento en la conciencia pública y la participación en los programas del Distrito. El alcance y la educación del Distrito continúan centrándose en lo siguiente:

- » Aumentar la conciencia sobre los impactos en la salud del humo de leña a través de mensajes en medios pagados, anuncios publicitarios, videos educativos, folletos y otras oportunidades de alcance
- » Educar al público y a los medios de comunicación sobre los beneficios colectivos de optar a no quemar
- » Alentar a los residentes a actualizar su chimenea a un aparato menos contaminante a través del programa de subvenciones para reemplazar chimeneas y estufas de leña
- » Advertir a los residentes cuando se espera que la contaminación del aire empeore y proporcionarles información sobre las medidas que pueden tomar para proteger su salud

Para optimizar la efectividad de la regla y reducir el impacto en la salud pública del humo de leña, el Distrito dedica recursos de personal extensos a su programa de cumplimiento que cubre todos los aspectos de la regla. En los días de restricción, el Distrito realiza vigilancia en los vecindarios y responde a las quejas de miembros del público para garantizar el cumplimiento de la regla.

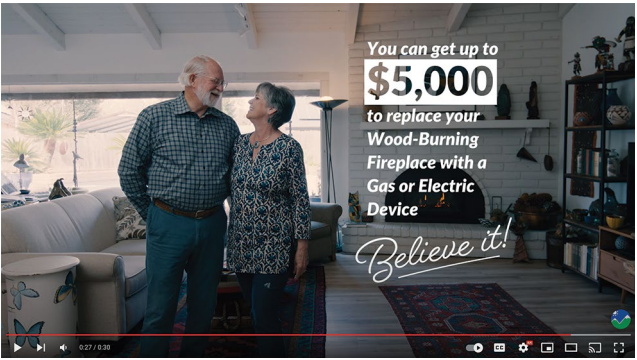




El Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña es Clave para Reducir el Material Particulado

A través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña, el Distrito ofrece incentivos financieros para reemplazar las chimeneas tradicionales y altamente contaminantes o aparatos de leña no certificados por nuevos sistemas menos contaminantes de gas natural o bombas de calor eléctricas. El programa ha proporcionado recursos para que miles de residentes del Valle realicen cambios positivos en sus prácticas de quema de leña residencial y es una parte significativa de la estrategia general del Distrito para reducir los impactos de la quema de leña residencial. A lo largo de la vida de este programa, el Distrito ha proporcionado más de \$48 millones para reemplazar más de 26,000 aparatos de leña antiguos en todo el Valle con alternativas menos contaminantes.

En septiembre de 2022, la Mesa Directiva del Distrito aprobó mejoras en el Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña del Distrito para ofrecer incentivos aumentados a los residentes del Valle para el reemplazo de aparatos de leña altamente contaminantes. En respuesta al aumento de los precios de los nuevos aparatos y la mano de obra asociada, y para garantizar una participación continua y sólida en este programa clave, la Mesa Directiva aprobó incentivos aumentados para los aparatos nuevos menos contaminantes y agregó una nueva categoría de fondos para el demantelamiento de chimeneas.



“El programa, desde el principio hasta el final, desde encontrar un inserto de chimenea hasta su instalación, fue bastante sencillo. Simplemente vale la pena hacerlo.”

- Los Roberts reemplazaron su chimenea tradicional con un inserto de gas natural a través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña.



Aumento de Fondos para Bombas de Calor Eléctrica

En el último año, el Distrito ha trabajado en colaboración con concesionarios de chimeneas y negocios de HVAC del Valle para promover opciones eléctricas para los residentes que estén dispuestos a cambiar sus aparatos de leña residenciales. A través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña, los residentes ahora pueden recibir hasta \$5,000 para instalar una bomba de calor eléctrica en su hogar.

Una bomba de calor eléctrica es un aparato que transfiere calor de un área a otra utilizando electricidad. A diferencia de los sistemas de calefacción tradicionales basados en la combustión, como los aparatos de leña, las bombas de calor no dependen de la quema de combustibles fósiles, lo que las hace más amigables con el medio ambiente y sostenibles.

Una de las principales ventajas de las bombas de calor eléctricas es su alta eficiencia. Pueden producir hasta tres veces más energía térmica de la energía eléctrica que consumen, lo que las convierte en una alternativa eficiente desde el punto de vista energético para calentar espacios residenciales. Además, las bombas de calor también pueden proporcionar funcionalidad de enfriamiento durante los meses de verano, actuando como una solución de calefacción y enfriamiento durante todo el año.

Al incentivar la instalación de bombas de calor eléctricas a través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña, el Distrito tiene como objetivo promover la adopción de soluciones de calefacción eficientes desde el punto de vista energético y respetuosas con el medio ambiente. Esta iniciativa beneficia no solo a los residentes individuales al proporcionarles asistencia financiera, sino que también contribuye al objetivo de reducir las emisiones de partículas y mejorar la calidad del aire en el Valle.



“La ventaja de una bomba de calor es que no quema combustibles fósiles para funcionar, y es extremadamente eficiente. Esto es algo muy sencillo que podemos hacer para mejorar nuestra calidad del aire y nuestra calidad de vida en este Valle.”

- Connie Young es una enfermera registrada jubilada que participó en el Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña y eligió reemplazar su chimenea con una bomba de calor eléctrica.

Prevención y Respuesta a Incendios Forestales son una Prioridad

Cuando el humo de incendios forestales afecta la calidad del aire en el Valle, la prioridad del Distrito es proporcionar información precisa y oportuna sobre la calidad del aire para proteger la salud pública. El Distrito comparte información a través de avisos sobre la calidad del aire, alertas de calidad del aire con el Servicio Meteorológico Nacional, comunicación directa con las escuelas, coordinación con funcionarios de salud pública, medios de comunicación locales, publicaciones en redes sociales y respuestas a solicitudes públicas. El Distrito también proporciona recursos en línea, incluida la página de incendios forestales, e información sobre la calidad del aire a través de myRAAN.com y AirNow.gov de la EPA.

Como consecuencia de las históricas condiciones de sequía y la gestión deficiente de los bosques, California y el oeste de los Estados Unidos han experimentado un aumento en la frecuencia de grandes incendios forestales en los últimos 10 años. En 2022, se registraron más de 7,477 incendios forestales en California, con más de 330,000 acres quemados en todo el estado, una cantidad comparativamente baja en comparación con los años recientes. El año 2021 fue una de las temporadas de incendios forestales más graves en la historia de California, con más de 2.5 millones de acres quemados en todo el estado, siguiendo la temporada de incendios sin precedentes e histórica de 2020, cuando se quemaron más de 4.3 millones de acres. Nueve de los "Top 20" incendios forestales más grandes en la historia de California ocurrieron durante las temporadas de 2020 y 2021, destacando la gravedad de las temporadas recientes.

El 2022 mostró una mejora en las condiciones de sequía en comparación con años anteriores, lo que contribuyó a reducir la gravedad de la temporada de incendios forestales. Sin embargo, las condiciones secas y las altas temperaturas del verano siguieron siendo factores que contribuyeron a los incendios forestales que afectaron negativamente la calidad del aire en el Valle durante el verano y el otoño de 2022. Como resultado, las concentraciones de PM10 y PM2.5, que suelen ser bajas durante los meses de verano, aumentaron drásticamente por encima de sus respectivos estándares de calidad del aire basados en la salud.

Además del material particulado, las emisiones de los incendios forestales incluyen altas concentraciones de precursores del ozono, lo que a menudo puede llevar a un aumento de las concentraciones de ozono en el suelo del Valle, más allá de lo que se experimenta normalmente. Durante la temporada de ozono del verano de 2022, las concentraciones más altas de ozono se registraron en septiembre de 2022, cuando el humo excesivo y las emisiones de precursores del ozono de los incendios forestales que rodeaban el Valle estaban afectando la calidad del aire de la región.

IMPACTOS DEL HUMO DE INCENDIOS FORESTALES



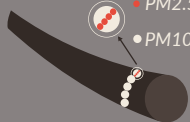
MATERIAL PARTICULADO (PM)

Una mezcla compleja de partículas extremadamente pequeñas formada de varios componentes, incluyendo el humo de incendios forestales, metales, polvo y hollín

¿Que tan pequeñas?

CABELLO HUMANO = 50-70 µm
µm = micrones (en diámetro)

- PM2.5 (<2.5 µm)
- PM10 (<10 µm)



CALIFORNIA ESTÁ EN RIESGO
para incendios intensos y graves

NIVELES DE PM INSALUBRES

La topografía del Valle y los inviernos secos y estancados atrapan la contaminación debajo de la capa de inversión

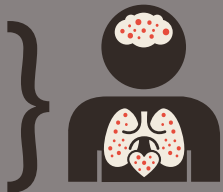
¿Qué elimina la contaminación de partículas?



PM DAÑA NUESTRA SALUD

Puede desencadenar o empeorar las condiciones de salud

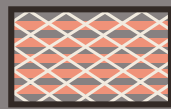
- | | |
|------------------------|------------------|
| Infecciones Pulmonares | COPD |
| Ataques de Asma | Ataque Cerebral |
| Ataque al Corazón | Bronquitis Aguda |
| COVID-19 | Demencia |



¿CÓMO PROTEGERSE Y PROTEGER A LOS DEMÁS?



MANTENERSE ADENTRO
si ve o huele humo



REEMPLAZE LOS FILTROS
con más frecuencia de lo normal



CUBREBOCAS
algunas mascarillas son más efectivas que otras, consulte con su proveedor médico



CONSULTE A SU DOCTOR
si está experimentando efectos en la salud debido a la mala calidad del aire

valleyair.org/wildfires



Protegiendo la Salud en Interiores Durante los Impactos del Humo

Para ayudar a mitigar los efectos del humo de los incendios forestales en los residentes del Valle, y en particular en las poblaciones más vulnerables del Distrito, el Distrito desarrolló y administró dos programas de subvenciones únicos con el objetivo de proporcionar opciones de filtración de aire a los residentes de las comunidades desfavorecidas del Valle.

La contaminación del aire generada por los incendios forestales es enorme y puede exceder las emisiones totales de fuentes industriales y móviles en el Valle de San Joaquín, abrumando todas las medidas de control y dando lugar a períodos de concentraciones excesivamente altas de partículas y ozono que causan impactos significativos en la salud pública. El Distrito ha apoyado durante mucho tiempo los esfuerzos para reducir la intensidad y la frecuencia de los incendios forestales mediante medidas mejoradas de gestión forestal para reducir la acumulación de combustible en los bosques. Sin embargo, además de la acumulación excesiva de combustible en las tierras silvestres del estado debido a décadas de supresión de incendios y a la mortalidad generalizada de árboles impulsada por la sequía, las condiciones climáticas cambiantes, incluidas temperaturas más altas y condiciones más secas en los últimos años, han contribuido a temporadas de incendios forestales más largas e intensas en el oeste de los Estados Unidos. Los impactos del cambio climático en todo el estado han llevado al personal del Distrito, a los funcionarios de salud pública y a los administradores de tierras a prepararse para temporadas de incendios forestales severas.

El programa de Habitaciones de Aire Limpio distribuye unidades de filtración de aire para uso en el hogar de forma gratuita a los residentes de comunidades desfavorecidas. A través de esfuerzos extensos de participación comunitaria en todo el Valle, el Distrito ha escuchado directamente a los residentes, trabajadores de salud comunitaria, organizaciones comunitarias, defensores médicos, la Mesa Directiva del Distrito, el Grupo Asesor de Justicia Ambiental del Distrito y el Comité Asesor de Ciudadanos del Distrito sobre la importancia de proporcionar acceso a aire limpio durante episodios de mala calidad del aire, como los impactos del humo de los incendios forestales. El Distrito lanzó el programa de Habitaciones de Aire Limpio en 2023 en todo el Valle con \$2 millones en fondos y el objetivo de distribuir 10,000 purificadores de aire residencial directamente a las poblaciones más vulnerables en todo el Valle, de forma gratuita.

Durante el último año, el Distrito también coordinó con socios locales para lanzar el programa Centros de Aire Limpio en más de 50 lugares en todo el Valle. El programa proporciona financiamiento para que las instalaciones comunitarias actualicen los sistemas de ventilación o compren purificadores de aire portátiles para crear una red de centros de aire limpio. Esta red proporcionará refugio durante incendios forestales y otros eventos de humo para servir a comunidades desfavorecidas, vecindarios entre escuelas de bajos ingresos y tierras pertenecientes a tribus indígenas federalmente reconocidas y otros nativos americanos de California. Los lugares elegibles para este nuevo programa incluyen escuelas, centros comunitarios, centros para personas mayores, centros deportivos, bibliotecas y otras instalaciones públicas o privadas.



Esfuerzos de Planificación para el Cumplimiento de la Calidad del Aire Siguen Siendo un Enfoque Constante

A lo largo de los años, los planes de calidad del aire del Valle preparados por el Distrito y CARB, conocidos como Planes de Implementación Estatal o SIP en inglés, han sido el principal vehículo para mejorar la calidad del aire en el Valle de San Joaquín. Cada plan se basa en el trabajo de planes anteriores mientras establece el camino para continuar mejorando la calidad del aire. Después de la adopción de cada plan, el Distrito implementa las estrategias del plan a través del desarrollo de regulaciones, alcance, investigación continua y programas de incentivos. Cada plan de cumplimiento es otro bloque de construcción adicional en el esfuerzo por mejorar la calidad del aire en el Valle de San Joaquín. El Distrito ha implementado y desarrollado numerosos planes de cumplimiento en las últimas décadas, incluido el Plan de 2018 para los estándares de PM2.5 de 1997, 2006 y 2012 recientemente adoptado y el Plan de 2022 para el estándar de ozono de 8 horas de 2015. A medida que el Distrito y CARB adoptan las medidas de control comprometidas en esos planes, ha habido un progreso medible en las concentraciones de ozono y PM2.5. Además, el Distrito también está en proceso de desarrollar un plan modificado para el estándar de PM2.5 de 2012.

Recientemente, la EPA propuso un estándar más estricto para PM2.5. Después de que la EPA finalice el nuevo estándar y designe áreas de no cumplimiento, el Distrito deberá preparar un SIP para cumplir con todos los requisitos de la Ley del Aire Limpio bajo el nuevo estándar. Es probable que este plan de cumplimiento sea aún más desafiante que los planes de cumplimiento más recientes del Distrito debido a las extensas reducciones adicionales de emisiones que probablemente serán necesarias.

Los planes de calidad del aire pueden tardar de dos a tres años en desarrollarse y deben cumplir con varios requisitos de la Ley del Aire Limpio y la Regla de Implementación de la EPA, que incluyen un inventario de emisiones, análisis de medidas de control, modelado fotoquímico, demostraciones de hitos de reducción de emisiones, conformidad del transporte y medidas de contingencia. De estos requisitos, uno de los más difíciles de cumplir es el de las medidas de contingencia, ya que la interpretación de este requisito ha cambiado a lo largo de los años debido a litigios. El Distrito está colaborando con la EPA, CARB y otras agencias en el desarrollo de planes de cumplimiento y en el abordaje de los requisitos de medidas de contingencia.

REDUCCIONES DE EMISIONES EN 2022			
	COMPROMISOS DEL PLAN	REDUCCIONES LOGRADAS	CUMPLIMIENTO
NOx	9.48 toneladas por día	18.97 toneladas por día	100% por encima del objetivo
VOC	40.46 toneladas por día	47.32 toneladas por día	17% por encima del objetivo
SOx	0.83 toneladas por día	4.85 toneladas por día	484% por encima del objetivo
PM2.5	7.60 toneladas por día	15.19 toneladas por día de PM equivalente	99.8% por encima del objetivo, incluyendo precursores

Mejorando la Calidad del Aire a Través de Acciones Regulatorias

El Distrito ha demostrado liderazgo en el desarrollo e implementación de estrategias regulatorias innovadoras para reducir las emisiones. Durante más de 30 años, el Distrito ha implementado varias generaciones de medidas de control de emisiones para fuentes estacionarias y de área bajo su jurisdicción regulatoria. Estas medidas de control representan las regulaciones de contaminación del aire más estrictas de la nación y han contribuido en gran medida a la reducción de las concentraciones de ozono y material particulado en el Valle.

Estrategias innovadoras, como las que son aplicadas a proyectos de desarrollo, la quema de leña residencial, la fabricación de vidrio y la quema agrícola, han establecido referentes para California y la nación. A pesar del progreso significativo logrado bajo estas regulaciones, en gran medida gracias a los esfuerzos e inversiones financieras de los negocios y residentes del Valle, el Distrito continúa adoptando y modificando reglas para lograr las reducciones de emisiones necesarias y avanzar en el progreso del Valle hacia un aire limpio.

En 2022 y 2023, el Distrito avanzó en la evaluación y adopción de medidas regulatorias de acuerdo con los compromisos establecidos en el Plan PM2.5 de 2018, el Plan de Ozono de 2022 y otros requisitos para las siguientes fuentes de emisiones:

MONITOREO DEL AIRE DENTRO O CERCA DEL PERÍMETRO DE LA REFINERÍA DE PETRÓLEO (REGLA 4460) Y TARIFAS DE MONITOREO DEL AIRE COMUNITARIO DE REFINERÍA DE PETRÓLEO (REGLA 3200)

El Distrito adoptó la Regla 4460 y la Regla 3200 en 2019 de acuerdo con el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 1647, que implementó nuevos mandatos estatales para el monitoreo del aire en el perímetro de las refinerías de petróleo y el monitoreo del aire en las comunidades cercanas, incluyendo nuevas tarifas para recuperar los costos del Distrito asociados con el nuevo monitoreo comunitario del aire. La Regla 4460 del Distrito requiere que las refinerías instalen, operen y mantengan sistemas de monitoreo del aire en el perímetro y hagan públicos los datos recopilados por estos sistemas. La Regla 3200 del Distrito requiere que las refinerías paguen tarifas para recuperar los costos del Distrito relacionados con la compra, implementación y mantenimiento de sistemas de monitoreo del aire en la comunidad relacionados con las refinerías. El 20 de octubre de 2022, el Distrito modificó las Reglas 4460 y 3200 para

eliminar exenciones y revisar la lista de contaminantes que las instalaciones deben abordar en sus planes de monitoreo del aire en el perímetro, además de establecer nuevos requisitos de informes. Además, el Distrito adoptó las Directrices del Plan de Monitoreo del Aire en el Perímetro de la Refinería de Petróleo de la Regla 4460 para establecer orientación para las instalaciones en el desarrollo de planes de monitoreo del aire en el perímetro y garantizar la consistencia en la implementación de la Regla 4460.

CHIMENEAS Y CALENTADORES DE QUEMA DE LEÑA (REGLA 4901)

El Distrito modificó las disposiciones de contingencia de la Regla 4901 en mayo de 2023 para abordar las previas desaprobaciones de medidas de contingencia por parte de la EPA para los estándares de PM2.5 de 1997, 2006 y 2012. Si la EPA aprueba estos cambios y determina que el Valle no cumplió con una fecha de cumplimiento para uno de los estándares de PM2.5 o activa otro elemento de contingencia de la Ley del Aire Limpio, se implementarían niveles de reducción de quema de leña progresivamente más estrictos, lo que resultaría en días adicionales de "No Quemar" en toda la región durante la temporada de invierno.

DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS (REGLAS 4401, 4409, 4455, 4623, 4624)

El propósito de estas reglas es limitar las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés) en la producción de petróleo y gas natural, las instalaciones de procesamiento y los pozos y tanques de almacenamiento asociados. Después de las evaluaciones realizadas bajo la revisión acelerada de la Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT, por sus siglas en inglés) requerida por AB 617, el Distrito llevó a cabo un proceso público para evaluar posibles enmiendas a las reglas para asegurar que estas cumplieran con los requisitos de BARCT y satisficieran la Tecnología de Control Razonablemente Disponible (RACT, por sus siglas en inglés) según la EPA. CARB también llevó a cabo un proceso público para enmendar sus Regulaciones de Petróleo y Gas de California (COGR, por sus siglas en inglés) para asegurarse de que cumplieran con los requisitos de RACT. El Distrito trabajó estrechamente con la EPA y CARB para alinear posibles enmiendas. La Mesa Directiva del Distrito adoptó las enmiendas

en junio de 2023, lo que redujo los límites de fugas para una variedad de componentes en las operaciones de petróleo y gas, y redujo los plazos de reparación requeridos después de que se detecta una fuga, lo que reduce las emisiones de VOCs en el Valle, un precursor clave de la formación de concentraciones de ozono.

PRÓXIMOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE REGLAS

El Distrito también ha iniciado el desarrollo de reglas y el proceso público para varios proyectos importantes de desarrollo regulatorio que han estado en marcha en 2022 y 2023. El Distrito invita al público a participar en estos proyectos de regulación registrándose para recibir notificaciones en el sitio web del Distrito en ww2.valleyair.org/about/sign-up.

SUMIDEROS DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO (REGLA 4402)

La Regla 4402 del Distrito limita las emisiones de VOCs de los sumideros de producción de petróleo crudo ubicados en instalaciones que producen petróleo crudo. La Regla 4402 prohíbe los sumideros de primera etapa y requiere que los sumideros de segunda y tercera etapa tengan una cubierta flotante flexible, una cubierta flotante rígida o una cubierta de techo fijo, o que sean reemplazados por un tanque de techo fijo que cumpla con las disposiciones de la Regla 4623 del Distrito (Almacenamiento de Líquidos Orgánicos). Después de las evaluaciones realizadas en el marco de la revisión acelerada de BARCT del Distrito requerida por AB 617, el Distrito inició un proceso de desarrollo de reglas en 2022 para el almacenamiento y manejo de agua producida en sumideros y estanques. El proceso de desarrollo de reglas evaluará oportunidades para una definición potencialmente más estricta de agua limpia producida para determinar el máximo grado de reducciones de VOCs que se pueden lograr, teniendo en cuenta los impactos ambientales, energéticos y económicos de cada categoría de fuente.

PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN (REGLA 4550)

La Regla 4550 fue la primera regla de su tipo en la nación para reducir las emisiones fugitivas de partículas de operaciones agrícolas a través de la reducción requerida en el número de pasadas por un campo por el equipo agrícola y mediante la implementación de otras Prácticas de Gestión de la Conservación (CMP, por sus

siglas en inglés). La Regla 4550 estableció un enfoque basado en menús de técnicas de control (que desde entonces han sido duplicadas por otras agencias) para acomodar la amplia variabilidad de las industrias agrícolas que se encuentran en el Valle de San Joaquín. Según los compromisos en el Plan PM2.5 de 2018, el Distrito está actualmente llevando a cabo un proceso de evaluación de reglas para evaluar los requisitos de CMP para las tierras baldías y para identificar oportunidades para promover la selección de la labranza de conservación como un CMP.

ÁREAS ABIERTAS (REGLA 8051)

El propósito de esta regla es limitar las emisiones de polvo fugitivo de actividades que ocurren en terrenos abiertos en áreas urbanas y rurales (terrenos no agrícolas) mediante la aplicación de medidas de control de polvo. El Distrito ha estado desarrollando enmiendas a la Regla 8051 para crear una medida de contingencia que ampliaría la aplicabilidad a áreas rurales en caso de que la EPA determine que el Valle activó un elemento de contingencia para alguno de los estándares de PM2.5. Esta enmienda a la regla se presentará a la EPA como parte del paquete general de contingencia para cumplir con los requisitos federales de los estándares de PM2.5.

REGULACIONES RECIENTES Y PRÓXIMAS PARA FUENTES ESTACIONARIAS	
MEDIDA	ESTADO
Regla 4460 (Monitoreo del Aire en el Perímetro de la Refinería de Petróleo)	Adoptada por la Mesa Directiva en octubre de 2022
Regla 3200 (Tarifas de Monitoreo del Aire Comunitario de Refinería de Petróleo)	Adoptada por la Mesa Directiva en octubre de 2022
Reglas 4401, 4409, 4455, 4623, y 4624 (Detección y Reparación de Fugas)	Adoptadas por la Mesa Directiva en junio de 2023
Regla 4402 (Sumideros de Producción de Petróleo Crudo)	Desarrollo de regla en curso
Regla 4450 (Prácticas de Gestión de la Conservación)	Desarrollo de regla en curso
Regla 8051 (Áreas Abiertas)	Desarrollo de regla en curso



Trabajando Juntos con las Comunidades del Valle

Una prioridad del Distrito es trabajar con las comunidades locales para garantizar un acceso equitativo a los programas del Distrito, incentivos y un aire más saludable. A través de reuniones públicas, participación multilingüe, asociaciones con escuelas y organizaciones comunitarias (CBOs, por sus siglas en inglés) y otros esfuerzos a nivel comunitario, el Distrito trabaja para dar voz a todos los residentes del Valle en nuestra meta hacia aire limpio.

CONSTRUYENDO COLABORACIONES PARA LIMPIAR EL AIRE

El Distrito lanzó un nuevo Programa de Habitaciones de Aire Limpio en todo el Valle para proporcionar purificadores de aire residenciales de alta eficiencia certificadas por CARB a los residentes del Valle. Los residentes elegibles que son solicitantes por primera vez y viven dentro de los límites del Valle de San Joaquín, específicamente aquellos en comunidades desfavorecidas y de bajos ingresos, tuvieron la oportunidad de participar y recibir un purificador de aire portátil gratuito para sus hogares. El Distrito coordinó esfuerzos de alcance en comunidades pequeñas y grandes en todo el Valle, educando a los residentes sobre cómo obtener información sobre la calidad del aire y alentándolos a solicitar el programa de Habitaciones de Aire Limpio del Distrito para ayudar a purificar los espacios interiores durante períodos de mala calidad del aire. Los purificadores de aire distribuidos a través del programa tienen una clasificación HEPA y pueden reducir las partículas en el interior en más del 90% en ambientes bien sellados. El personal del Distrito trabajó en estrecha colaboración con defensores de la comunidad y organizaciones comunitarias (como Familias en Acción, Building Healthy Communities, Valley Improvement Project, Leadership Counsel, Catholic Charities, Environmental Justice Coalition for Water y otros) para inscribir a los residentes en comunidades con recursos limitados.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ABORDAR LAS PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD

Como parte del compromiso del Distrito de abordar los impactos de los pozos de petróleo en el sur del Valle, el Distrito trabaja en estrecha colaboración con el Comité Directivo (Comité) de la Comunidad de Arvin/Lamont, la División de Gestión de Energía Geológica de California (CalGEM, por sus siglas en inglés) y CARB. CalGEM llevó a cabo un proceso de priorización a nivel estatal para el sellado y abandono adecuado de los pozos de petróleo abandonados, y debido a la defensa y el aporte de las partes interesadas del Valle, los pozos abandonados en el sur del Valle se priorizaron para su adecuado abandono. Además, CalGEM y CARB coordinaron con el Distrito en un grupo de trabajo estatal centrado en las operaciones de petróleo y gas cerca de comunidades desfavorecidas, que incluyó inspecciones de pozos de petróleo y gas y trabajar con los operadores de petróleo y gas para realizar reparaciones rápidas cuando se descubría equipo con fugas. A lo largo de este proceso, CalGEM, CARB y el Distrito se involucraron regularmente con las comunidades locales para solicitar comentarios, escuchar preocupaciones y responder preguntas, destacando la importancia de una colaboración interinstitucional significativa.





**ESTUDIO DE DESVIACIÓN DE CAMIONES BUSCA
COMPRENDER LAS EMISIONES DE FUENTES MÓVILES**

Dado que más del 85% de los contaminantes de criterio y la mayoría de las emisiones tóxicas en la región de Centro-Sur Fresno provienen de fuentes móviles, incluyendo camiones diésel de servicio pesado en carretera, la preocupación destacada por la comunidad a lo largo del proceso del Programa de Protección del Aire de la Comunidad fue la necesidad de evaluar los impactos de los camiones de servicio pesado en Centro-Sur Fresno. En abril de 2022, el Consejo Municipal de Fresno aprobó un estudio para evaluar las rutas de camiones de servicio pesado y los impactos en la salud de los residentes cercanos en la comunidad AB617 de Centro-Sur Fresno. El estudio ahora entra en su segundo año en colaboración con los residentes de la comunidad, el Distrito, los investigadores de salud de UC Merced y otros socios de estudio para evaluar las rutas de camiones y los impactos en la salud de la comunidad.

**PROYECTOS DE MEJORAMIENTO COMUNITARIO
ENFOCADOS EN LA REDUCCIÓN DEL POLVO**

La comunidad de Shafter identificó y respaldó oportunidades para reducir el polvo en carreteras pavimentadas y sin pavimentar, y trabajó en estrecha colaboración con el Distrito, la Ciudad de Shafter y el Condado de Kern para priorizar dos proyectos de pavimentación de carreteras y mejora de aceras en Shafter. Estos proyectos, uno a lo largo de la Ruta Estatal 43 en la Ciudad de Shafter y el otro en la comunidad no incorporada de La Colonia Mexicana, reducirán significativamente las emisiones de polvo de las carreteras y disminuirán la exposición de los residentes, y al mismo tiempo se facilitarán modos de transporte alternativos seguros con la construcción de carriles para bicicletas dedicados y nuevas aceras.

“La seguridad que esto puede brindar a nuestra comunidad será muy valorada ahora y en el futuro.”
- Lynnda Martin, Miembro del Comité de Shafter



Monitoreo del Aire de la Comunidad

Para cumplir con los objetivos definidos, la red de monitoreo del aire comunitario para cada comunidad se diseñó para medir los impactos locales de una serie de contaminantes de interés a través de tecnología de monitoreo del aire de alta calidad. A través de una serie de ejercicios de consenso, el Distrito trabajó con cada Comité para desarrollar redes de monitoreo comunitario que sean escalables, portátiles, proporcionen datos en tiempo actual, capturen fuentes que puedan estar afectando a la comunidad dentro del límite geográfico y reaccionen rápidamente a impactos de contaminación imprevistos. Para obtener más información, visita community.valleyair.org/community-air-monitoring.

EL EQUIPO ESTÁ MONITOREANDO COLECTIVAMENTE:

PM2.5, Ozono, Carbono Negro, Monóxido de Carbono, Dióxido de Nitrógeno, Óxido de Nitrógeno, Compuestos Orgánicos Volátiles, Dióxido de Azufre, Tóxicos y Meteorología



MONITORES FIJOS
INDEPENDIENTES



SISTEMAS
MULTICONTAMINANTES
COMPACTOS SEMI-MÓVILES



MONITOREO DE AIRE MÓVIL



REMOLQUES
SEMI-MÓVILES

Los fondos estatales de Protección del Aire en Comunidades se distribuyen a los Distritos del Aire para ser utilizados como incentivos de reducción de emisiones en comunidades desfavorecidas.

\$266,038,113
FONDOS TOTALES
GASTADOS HASTA LA FECHA

6,256 TONELADAS
REDUCCIONES TOTALES DE NOX

599 TONELADAS
REDUCCIONES TOTALES DE PM2.5

135 TONELADAS
REDUCCIONES DE PM FUGITIVO

797 TONELADAS
REDUCCIONES TOTALES DE COV

EJEMPLOS DE FONDOS
HASTA LA FECHA

93
NUEVOS AUTOBUSES
ESCOLARES ELÉCTRICOS

584
CORTACÉPES DE GAS
REEMPLAZADOS POR ELÉCTRICOS

110
APARATOS DE QUEMA DE LEÑA
REEMPLAZADOS POR UNIDADES
MENOS CONTAMINANTES

1,455
PURIFICADORES DE AIRE
RESIDENCIALES

ABORDANDO LAS PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD
El Distrito ha comenzado su tercer año de trabajo con la comunidad de Arvin/Lamont bajo AB 617. Su Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad (CERP, por sus siglas en inglés) contiene 31 medidas de aire limpio y fue respaldado unánimemente por el Comité y posteriormente adoptado por la Mesa Directiva del Distrito. El CERP recibió la aprobación unánime de CARB en octubre de 2022, en la cual los dos co-líderes de la comunidad pudieron presentar y dar testimonio en apoyo a la aprobación de CARB. Desde la adopción del CERP, el Comité de Arvin/Lamont se ha reunido para priorizar las medidas del CERP, identificar las necesidades de los subcomités y desarrollar planes de alcance para comunicar las nuevas oportunidades de aire limpio disponibles a través de AB 617. Este trabajo llevó a la creación de un Subcomité de Pesticidas de múltiples agencias en coordinación con el Departamento de Regulación de Pesticidas de California, CARB, la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental y el Comisionado Agrícola del Condado de Kern. El subcomité se reúne bimensualmente para abordar los compromisos interinstitucionales en el CERP.

REUNIONES EN PERSONA CON LAS COMUNIDADES
Desde abril de 2022, el Distrito ha celebrado al menos una reunión en persona con cada Comité en el Valle. Para cada reunión, los socios de la comunidad, los residentes comprometidos y los anfitriones de la comunidad trabajaron junto con el Distrito y un equipo de facilitación de terceros para diseñar reuniones interactivas en persona, centradas en la obtención de aportes significativos de la comunidad sobre las medidas y objetivos prioritarios del Comité. En abril de 2023, el Comité de Stockton organizó su segunda reunión comunitaria en persona, a pesar de su inicio en marzo de 2020. Con más de 40 participantes de la comunidad, incluidos residentes, negocios locales, organizaciones comunitarias y agencias colaboradoras, el evento fomentó ejercicios interactivos y estimulantes sobre educación en calidad del aire y alcance comunitario tanto para los miembros del Comité como para el público en general. Se invitó a los participantes a visitar la camioneta de monitoreo de aire del Distrito, que realiza monitoreo móvil del aire en todo el Valle de San Joaquín. Para garantizar la inclusión, el Distrito organizó interpretación en lenguaje de señas estadounidense, actividades para niños y una cena preparada por tres negocios locales en Stockton. El Distrito está trabajando con los Comités para incorporar más de estas oportunidades en persona en los esfuerzos de implementación de AB 617 en todo el Valle.



Estrategias del Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias

Tipos de estrategias de reducción de emisiones que ya se están implementando en las Comunidades AB 617 del Distrito

ESTUDIO DE DESVIACIÓN DE CAMIONES

Estudiando el potencial de desviar camiones para reducir la exposición de los residentes en la comunidad cercana

CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Desarrollando la infraestructura para la carga de vehículos eléctricos dentro de las comunidades

REEMPLAZO DE CHIMENEAS

Reemplazando aparatos de quema de leña residenciales por gas natural o eléctricos para reducir el PM2.5 en el invierno

CÉSPED Y JARDÍN RESIDENCIAL Y COMERCIAL

Ayudando a profesionales y propietarios a adquirir equipos de cuidado del césped sin emisiones

FILTRACIÓN DE AIRE EN ESCUELAS Y RESIDENCIAS

Reduciendo el impacto de la contaminación del aire a través de aparatos de filtración en residencias y escuelas

BARRERAS VEGETATIVAS Y ECOLOGIZACIÓN URBANA

Embellaciendo las comunidades y mitigando los impactos de la contaminación local con árboles

AUTOBUSES ESCOLARES ELÉCTRICOS

Reemplazar los actuales autobuses escolares altamente contaminantes con nuevos autobuses escolares eléctricos

MANIOBRADORES Y CAMBIADORES DE VAGONES

Ayudando a los ferrocarriles de corta distancia en el Valle a reemplazar las maniobradoras diésel altamente contaminantes por equipos menos contaminantes

REEMPLAZO DE CAMIONES

Reemplazando camiones diésel altamente contaminantes con tecnología de cero o casi cero emisiones

REEMPLAZO DE TRACTORES

Ayudando a los agricultores a reducir las emisiones de tractores reemplazando vehículos antiguos por equipos menos contaminantes

COSECHADORAS DE BAJO POLVO

Reducción significativa del polvo de la cosecha al reemplazar las antiguas cosechadoras por nuevas tecnologías de bajo polvo

ALTERNATIVAS A LA QUEMA

Ayudando a los agricultores con alternativas como triturar y astillar en lugar de la quema al aire libre de materiales agrícolas

Medidas Adoptadas en cada Comunidad AB 617

CENTRO-SUR FRESNO	SHAFTER	STOCKTON	ARVIN/LAMONT
Seleccionada en 2018	Seleccionada en 2018	Seleccionada en 2019	Seleccionada en 2021
46 medidas adoptadas	51 medidas adoptadas	31 medidas adoptadas	31 medidas adoptadas
REDUCCIONES DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD			
1,662 toneladas de NOx	1,718 toneladas de NOx	698 toneladas de NOx	420 toneladas de NOx
278 toneladas de PM2.5	265 toneladas de PM2.5	66 toneladas de PM2.5	136 toneladas de PM.5

PROGRAMAS DE SUBVENCIONES LÍDERES A NIVEL NACIONAL PARA EL AIRE LIMPIO

Además de implementar un programa regulatorio y de cumplimiento riguroso, el Distrito también opera los programas de incentivos para la reducción de emisiones más efectivos y completos de la nación para acelerar las reducciones de fuentes móviles y lograr beneficios a nivel comunitario a través de fondos de subvenciones para proyectos de aire limpio. Estos programas proporcionan una forma efectiva de acelerar las reducciones de emisiones y fomentar el avance tecnológico, especialmente en fuentes móviles que están principalmente bajo la jurisdicción estatal y federal. Dado que más del 85% de las emisiones de NOx en el Valle provienen de fuentes móviles, estos exitosos programas voluntarios de subvenciones para incentivos ayudan al Valle a lograr reducciones de emisiones altamente rentables que son adicionales a las reducciones de emisiones reguladoras.

Los programas de incentivos del Distrito ofrecen fondos de subvenciones en diversas áreas, incluyendo motores de bombas de riego agrícola, reemplazos de equipos agrícolas, mejoras en equipos fuera de carretera, alternativas a la quema agrícola al aire libre, camiones de servicio pesado, modificaciones de autobuses escolares, reemplazos de autobuses escolares, reemplazos de cortacéspedes, cambios de chimenea, reemplazos de locomotoras, nuevos vehículos ligeros de combustible alternativo, proyectos de infraestructura para bicicletas (carriles para bicicletas), reparaciones de vehículos ligeros, reemplazos de vehículos altamente contaminantes, infraestructura de combustible alternativo (carga de vehículos eléctricos, etc.), y más. Estos programas y esfuerzos han logrado reducciones significativas adicionales de emisiones que van más allá de las regulaciones locales y estatales, lo que ha contribuido al progreso de la calidad del aire en el Valle hasta la fecha y continuará asegurando reducciones de emisiones para el progreso futuro. Las siguientes páginas destacan solo algunos de los programas de incentivos del Distrito.

AUDITORÍAS ESTATALES CONFIRMAN UNA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS

Como parte de las responsabilidades de supervisión del estado, CARB recientemente realizó una revisión exhaustiva de los programas de incentivos estatales implementados por el Distrito. La revisión de CARB del programa se complementó con una auditoría de cumplimiento fiscal de los mismos programas realizada por la Oficina de Auditorías y Evaluaciones del Departamento de Finanzas de California (DOF, por sus siglas en inglés) durante el mismo período. Esta revisión fue la revisión de programas de incentivos centrada en un distrito de aire más grande realizada por CARB hasta la fecha, abarcando 11 años fiscales, nueve programas de incentivos distintos y representa casi 13,500 proyectos de incentivos individuales, con un total de más de \$623 millones en fondos. La revisión de CARB del programa concluyó que "los nueve programas de incentivos del Distrito revisados están logrando sus objetivos de reducción de emisiones y de programa de manera efectiva y eficiente." CARB no identificó hallazgos en su revisión del programa. Del mismo modo, la auditoría de cumplimiento fiscal del DOF no identificó hallazgos y concluyó que el DOF había obtenido una seguridad razonable de que "los ingresos, gastos y saldos resultantes de los programas de incentivos estaban en cumplimiento con los acuerdos de subvención aplicables, pautas y estatutos.

Más de \$907 Millones en Inversiones en Aire Limpio

\$289 millones de fondos del Distrito igualados con \$618 millones de fondos de solicitantes

INCENTIVOS DESTACADOS DEL AÑO

\$59,870,093
ALTERNATIVAS A LA
QUEMA AGRÍCOLA
1,282 PROYECTOS



\$126,910,066
REEMPLAZO DE
EQUIPOS AGRÍCOLAS
1,431 UNIDADES



\$12,863,915
CAMIONES DE SERVICIO
PESADO Y AGRÍCOLA
153 CAMIONES



\$7,992,000
UTVS AGRÍCOLAS
DE CERO EMISIONES
592 UTVs



\$7,264,397
APARATOS DE QUEMA
MENOS CONTAMINANTES
2,343 APARATOS



\$5,329,909
PROYECTOS DE
BENEFICIO PÚBLICO
**288 VEHÍCULOS
DE FLOTILLAS**



\$3,622,000
INFRAESTRUCTURA DE
VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
125 CARGADORES



\$16,627,000
REEMBOLSOS PARA
VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
5,746 VEHÍCULOS



\$732,940
EQUIPOS ELÉCTRICOS
PARA EL CÉSPED
2,254 PIEZAS



\$2,594,097
MOTORES DE
LOCOMOTORA
2 TRENES



\$3,171,382
MEZCLADORES
ELÉCTRICOS
EN LECHERÍAS
1 OPERACIÓN



\$7,242,974
MITIGACIÓN DE VW
AUTOBUSES DE TRANSITO,
TRASLADO Y ESCOLARES
31 AUTOBUSES



REDUCCIONES DE EMISIONES

MATERIAL PARTICULADO

↓ 9,104 TONELADAS

OXIDO DE NITRÓGENO

↓ 12,027 TONELADAS

COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES

↓ 7,878 TONELADAS



Ayudando a los Residentes a Cambiar a Equipos de Jardinería Eléctricos



“Tenía una antigua de gasolina, así que este programa me ayudó a reemplazarla por una eléctrica. Ya no tengo que comprar gasolina y además de ahorrar dinero, es más eficiente, lo que ayuda con la calidad del aire.”

- Alma Renteria, residente en la Comunidad de AB 617 de Centro-Sur Fresno, reemplazó su cortacésped de gasolina por uno eléctrico y recibió un reembolso que cubrió el 100% del costo de su nuevo cortacésped eléctrico.

El Distrito está facilitando el mantenimiento del césped para los residentes al ofrecer un reembolso de hasta \$50 solo por comprar equipos de cuidado de jardín eléctricos. Simplemente guarde el recibo y complete la sencilla solicitud de reembolso en línea. Los residentes también pueden recibir un reembolso de hasta \$250 por la compra de cortacéspedes eléctricos al desechar un cortacésped de gas antiguo.

Además, los residentes en las comunidades de AB 617 de Centro-Sur Fresno, Shafter y Stockton son elegibles para recibir dólares adicionales como incentivo para mejorar su equipo de cuidado de jardín.

Equipos de jardín de gasolina representan una fuente significativa de contaminación del aire localizada en los vecindarios del Valle. Estos pequeños motores no tienen controles de emisiones y contaminan sustancialmente más que los vehículos de pasajeros nuevos.

OPCIÓN 1: REEMPLAZO DE CORTACÉSPED ANTIGUO

Compra de un cortacésped eléctrico nuevo al destruir un cortacésped antiguo de gasolina en una dismanteladora participante.

Precio de Compra	Reembolso
\$200 o Menos	Hasta \$100
\$201 a \$350	\$150
\$350 o más	\$250

**El solicitante será responsable de un mínimo de 50% del precio de compra para cortacéspedes con un precio de \$200 o menos. Límite de un reembolso por dirección cada dos años consecutivos.*

OPCIÓN 2: SIMPLEMENTE COMPRANDO

Compra de un cortacésped eléctrico nuevo sin tener que destruir ningún equipo antiguo

Equipo Elegible	Precio de Compra	Reembolso
Cortacésped, Orilladora, Cortasetos, Motosierra y Sierras de Poste	\$100 o Menos	Hasta \$25
	\$100 o más	\$50

**Las sopladoras no son elegibles. Los solicitantes son responsables de un mínimo del 50% del precio de compra. Límite de un reembolso por tipo de equipo por dirección cada año.*

EN 1 HORA, UN CORTACÉSPED DE GASOLINA PUEDE PRODUCIR LA MISMA CANTIDAD DE CONTAMINACIÓN COMO 12 VEHÍCULOS DE ÚLTIMO MODELO



Apoyando a los Jardineros Comerciales en la Transición a Equipos de Cero Emisiones

El Distrito recientemente lanzó el nuevo programa de subvenciones de Equipo de Jardinería de Cero Emisiones para ayudar a los profesionales del mantenimiento de jardines a reemplazar sus equipos existentes de gasolina o diésel por nuevas alternativas eléctricas de cero emisiones. Este programa cuenta con el apoyo de más de 6 millones de dólares en fondos del Programa Carl Moyer del estado, proporcionados por CARB, para reemplazar equipos comerciales de jardinería con equipos de cero emisiones en el Valle. El programa está abierto a profesionales del mantenimiento de jardines comerciales, distritos escolares, ciudades, condados, distritos especiales y otros negocios y entidades comerciales dispuestas a reemplazar equipos de gasolina con opciones eléctricas de cero emisiones.

Los negocios pequeños y agencias públicas pueden ser elegibles para recibir hasta el 100% del costo de los equipos nuevos. Los negocios grandes pueden ser elegibles para recibir hasta el 85% del costo de los equipos nuevos, con un requisito mínimo de participación del 15%. Los participantes pueden recibir incentivos de hasta \$15,000 para la compra de varios equipos, incluyendo cortacéspedes de asiento/plataforma, cortacéspedes convencionales, orilladoras, desbrozadoras, cortasetos, motosierras, y desmalezadoras. No hay un límite en la financiación total que un participante puede recibir.

Los equipos para el cuidado de jardines de gasolina representan una fuente significativa de contaminación del aire localizada en los vecindarios del Valle. Estos pequeños motores no contienen controles de emisiones y contaminan sustancialmente más que los vehículos de pasajeros de último modelo. Para ponerlo en perspectiva, un cortacésped de gasolina produce emisiones equivalentes a manejar un automóvil desde Los Ángeles a Las Vegas. Este programa de subvenciones ayuda a los profesionales del mantenimiento de jardines a hacer la transición a equipos de jardines eléctricos antes de que entren en vigor las regulaciones estatales que exigen a los fabricantes cumplir con estándares de motores de cero emisiones a partir de 2024.



Ayudando a Residentes de Bajos Ingresos a Comprar Automóviles Menos Contaminantes

El Distrito ha sido pionero en programas de reparación y reemplazo de vehículos de pasajeros durante más de una década, centrándose en comunidades desfavorecidas y sirviendo como modelo para otros programas en todo el estado. El Programa Drive Clean en San Joaquín del Distrito ayuda a los residentes del Valle a reducir las emisiones de sus vehículos a través de reparaciones de vehículos (Tune In Tune Up), el reemplazo de vehículos más antiguos y altamente contaminantes por modelos más nuevos y menos contaminantes y descuentos en la compra o arrendamiento de vehículos nuevos de aire limpio.

El éxito del Distrito en alcanzar a los residentes de bajos ingresos ha sido reconocido y destacado por el Centro de Innovación Luskin de UCLA como un modelo para otras agencias que implementan programas similares. Un informe de 2021 publicado por el Centro Luskin destaca la efectividad del Distrito en alcanzar a comunidades desfavorecidas de bajos ingresos en todo el Valle, afirmando que *"los esfuerzos del SJVAPCD parecen estar en gran medida enfocados en alcanzar a comunidades de bajos ingresos y comunidades de color a través de una variedad de enfoques de alcance mientras aún logran reducciones de emisiones."* El informe indica que el programa del Distrito ha visto la participación del 95% de las comunidades desfavorecidas dentro del Distrito, en

comparación con el 72% y el 68%, respectivamente, para los Distritos del Área de la Costa Sur y la Bahía. Desde 2015, el Distrito ha abogado por y recibido más de \$87 millones en fondos estatales de Enhanced Fleet Modernization Program y Clean Cars for All para implementar el programa de reemplazo de vehículos Drive Clean en San Joaquín. Estas dos fuentes de fondos separadas se combinan para proporcionar opciones de incentivos, que son desde \$7,000 hasta \$12,000, y se determinan según el nivel de ingresos del participante, la comunidad desfavorecida en la que vive y el tipo de vehículo de reemplazo seleccionado para la compra. Los niveles de incentivos más altos ofrecidos en el programa se otorgan a los solicitantes con los ingresos más bajos (menos del 300% del nivel federal de pobreza) que residen en una comunidad desfavorecida y eligen el vehículo menos contaminante disponible (híbrido enchufable o eléctrico). Cuando son elegibles, los participantes en el programa de reemplazo de vehículos pueden combinar otros reembolsos de servicios públicos estatales o locales disponibles para maximizar el financiamiento disponible para la compra de su vehículo de reemplazo. Hasta la fecha, el Distrito ha reemplazado más de 4,600 vehículos altamente contaminantes con modelos más nuevos, menos contaminantes y más eficientes en combustible.

Brindando Asistencia a Residentes con Reparaciones de Vehículos en todo el Valle

El programa de reparación de vehículos Tune In Tune Up del Distrito está empoderando a los residentes del Valle brindándoles la oportunidad de reducir las emisiones de sus vehículos a través de reparaciones. El éxito del programa en la atención a los residentes de bajos ingresos es evidente por la alta participación de las comunidades desfavorecidas. El programa de reparación Tune In Tune Up ayuda a los propietarios de vehículos que no pasan las pruebas de smog iniciales al proporcionales un vale de hasta \$850 para reparaciones relacionadas con emisiones, controles de smog necesarios y diagnósticos. Los propietarios de vehículos pueden participar fácilmente en el programa poniéndose en contacto directamente con Valley Clean Air Now, el socio del programa del Distrito, para programar citas con talleres participantes y someter sus vehículos a pruebas de emisiones. Alternativamente, los propietarios pueden asistir a uno de nuestros muchos eventos de fin de semana programados en todo el Valle. Independientemente de cómo participe un propietario, los vehículos que no pasen la prueba de emisiones recibirán vales para reparaciones relacionadas con emisiones.

"Decenas de miles de residentes de comunidades desfavorecidas se han beneficiado de este programa. Gracias a este programa, las emisiones de vehículos en el Valle de San Joaquín están disminuyendo. Tune In Tune Up es un modelo que equilibra eficiencia y equidad", según el Informe de Fourth Climate Change Assessment de California, Informe de la Región del Valle de San Joaquín.

En el último año, se realizaron 14,001 reparaciones a través del método de participación directa, mientras que 2,625 personas pudieron realizar reparaciones asistiendo a uno de los muchos eventos de fin de semana.



"Con tantas personas enfrentando dificultades financieras, esto realmente beneficia a la comunidad."

- Kelly Owens pudo reparar su vehículo utilizando el Programa Tune In Tune Up y pasó exitosamente su prueba de emisiones.

El Programa FARMER es una de las formas más efectivas y oportunas en las que el estado puede lograr los objetivos colectivos de calidad del aire y cambio climático, y reducir los impactos adversos en la salud. Hacer realidad la visión de un futuro más equitativo y saludable requiere llevar a cabo inversiones dirigidas y estratégicas que beneficien a todos los residentes del Valle.



Colaborando con la Agricultura del Valle para Actualizar a Tecnología Menos Contaminante

El año pasado, el Distrito recibió \$118,800,000 del monto disponible a nivel estatal del programa FARMER para reemplazar equipos agrícolas en el Valle. El programa fue autorizado en 2017 por la legislatura estatal para reducir los contaminantes criterio, tóxicos del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria agrícola, incluyendo fondos para equipos de cosecha agrícola menos contaminante, camiones de servicio pesado, motores de bomba agrícola, tractores y otros equipos utilizados en operaciones agrícolas. El Distrito trabajó en estrecha colaboración con CARB para desarrollar las pautas del programa FARMER, que se basan en más de 25 años de colaboración e innovación entre la comunidad agrícola del Valle, el Distrito y CARB, en la mitigación de emisiones de fuentes agrícolas en el Valle. Hasta la fecha, el Distrito ha ofrecido \$432,129,600 en fondos FARMER a los agricultores del Valle para reemplazar casi 7,000 equipos agrícolas más antiguos y contaminantes con unidades nuevas y menos contaminantes. Esta inversión, junto con las inversiones de los agricultores del Valle, ha resultado en la reducción de 185,000 toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente y 22,210 toneladas de contaminantes del aire nocivos como el material particulado y el óxido nítrico. La reducción de estos contaminantes acelera la mejora de la calidad del aire en el Valle de San Joaquín, donde los residentes experimentan algunas de las tasas más altas de asma en adultos y niños.

Como parte de los continuos esfuerzos del Distrito por asociarse con la agricultura del Valle para implementar las tecnologías menos contaminantes y sostenibles, ahora están disponibles niveles de incentivos más altos para los agricultores más pequeños en varios programas de subvenciones del Distrito. En particular, el Programa de Reemplazo de Tractores Agrícolas agregó dos nuevos niveles de incentivos para operaciones agrícolas más pequeñas. Las operaciones de 100 acres o menos ahora pueden recibir hasta un 80% de descuento en el costo del equipo, y las operaciones entre 101 y 500 acres pueden recibir hasta un 70% de descuento en el costo del equipo. De manera similar, los agricultores más pequeños también recibirán un incentivo mayor en el Programa de Alternativas a la Quema Agrícola del Distrito.



“Participé en el programa de reemplazo de tractores y es un proceso sencillo. El Distrito lo ayudará con la documentación... este tractor cuesta \$94,000 y todo lo que tuve que pagar fue \$20,000... soy prueba viviente”

- Ivan Hurd es un agricultor de tercera generación que se dedica a la agricultura y la cría de ganado, y pudo reemplazar su tractor diésel antiguo.



ENFOQUE: EXHIBICIÓN DE EQUIPOS AGRÍCOLAS MENOS CONTAMINANTES

El año pasado, el Distrito, el Servicio de Conservación de Recursos Naturales (USDA-NRCS, por sus siglas en inglés) y líderes agrícolas locales organizaron una Exhibición de Equipos Agrícolas Menos Contaminantes que demostraba los beneficios para la calidad del aire de los programas diseñados para reemplazar equipos más antiguos y altamente contaminantes. Los participantes del evento tuvieron la oportunidad de visitar diferentes estaciones y conocer la nueva tecnología financiada a través del Programa FARMER del estado.

Incentivos para Las Cosechadoras de Nueces de Bajo Polvo

Estudios realizados en colaboración con el Distrito, USDA-NRCS y partes interesadas agrícolas, supervisados por la Agencia de Estudios de Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín, han demostrado que la tecnología de cosecha de bajo polvo puede ser eficaz para reducir las emisiones locales de material particulado asociadas con las actividades de cosecha de nueces. Los estudios indican que la tecnología de cosecha de bajo polvo puede reducir las emisiones locales de material particulado en más del 40%, y en algunos casos, casi un 80%. Utilizando esta investigación, el Distrito lanzó el Programa de Subvenciones para Cosechadoras de Nueces de Bajo Polvo, único en su tipo, para proporcionar subvenciones a los agricultores dispuestos a actualizar su equipo más antiguo con la nueva tecnología.

El año pasado, el Distrito aceptó y asignó \$10,000,000 de la EPA para cosechadoras de nueces de bajo polvo bajo el altamente competitivo Targeted Air Shed Grant Program de la EPA a nivel nacional. La financiación ayudando a financiar la sustitución de aproximadamente 120 piezas de equipos de cosecha de nueces con nuevas piezas de equipo de cosecha de bajo polvo. Se espera que el proyecto total resulte en la reducción de aproximadamente 910 toneladas de PM2.5.





ENFOQUE: EVENTO DE CAMIONES MOSTRANDO TECNOLOGÍA AVANZADA

El Distrito se asoció con CARB y CALSTART para el primer evento de Exhibición y Prueba de Manejo de Camiones y Equipos Fuera de Carretera de Cero o Casi Cero Emisiones.

Trayendo Camiones Menos Contaminantes al Valle

Los camiones de servicio pesado son la fuente más grande de NOx y PM de diésel en el Valle y son esenciales para asegurar que los productos de consumo se muevan por todo el estado y la nación. Las emisiones de los vehículos de servicio pesado son regulados por el gobierno estatal y federal, y los programas de incentivos voluntarios son fundamentales para la transición de flotas a tecnologías menos contaminantes y para lograr las reducciones de emisiones necesarias para cumplir con los estándares de calidad del aire.

En los últimos 10 años, los exitosos programas de incentivos para camiones del Distrito han reemplazado, modernizado o sustituido más de 4,100 camiones de servicio pesado por alternativas menos contaminantes. Actualmente, el programa de Reemplazo de Camiones del Distrito se enfoca en proporcionar fondos para la adquisición de equipos de cero o casi cero emisiones para acelerar la implementación de la tecnología menos contaminante en todo el Valle. Los camiones de patio eléctricos de cero emisiones y los camiones de Clase 4 a 8 son elegibles para el reemplazo a través del programa y pueden recibir hasta \$410,000 en fondos. Los incentivos se basan en varios factores, incluido el tamaño de flota, la rentabilidad del proyecto y el costo del nuevo equipo. El Distrito también proporciona financiamiento para la expansión de la infraestructura de carga para vehículos pesados a través del Programa de Infraestructura de Dispensadora de Combustibles para Vehículos Menos Contaminantes.

El Programa de Reemplazo de Camiones del Distrito se financia a través de diversas fuentes locales, estatales y federales, e incluye \$12.9 millones designados específicamente en el presupuesto estatal para camiones que operan en áreas de incumplimiento severo o extremo.



“Recibimos una subvención de \$50,000... Fue un proceso sencillo para comenzar... Estábamos contentos de formar parte de un esfuerzo por el aire limpio para tratar de ayudar al Valle tanto como podamos.”

- Mandhir Singh, operador de un pequeño negocio de camiones, reemplazó su camión con tecnología menos contaminante para su negocio en Advanced Trucking, LLC.

Un Esfuerzo Audaz y Transformador que Sirve como Modelo para el Mundo

El Distrito se asoció con Frito-Lay, una división de PepsiCo, para implementar el Proyecto de Instalaciones de Carga de cero o casi cero emisiones de Frito-Lay en Modesto, California. El proyecto comenzó en 2019 y recibió financiamiento de más de \$15 millones del programa California Climate Investments, en colaboración con CARB, y más de \$15 millones en financiamiento complementario. Este esfuerzo transformador es un ejemplo de tecnologías sostenibles en la fabricación, almacenamiento y distribución. El sitio de Frito-Lay en Modesto es una de las instalaciones de fabricación más grandes de Frito-Lay en los Estados Unidos, con 500,000 pies cuadrados, en 80 acres y emplea a más de 1,100 residentes del Valle. El proyecto tenía como objetivo reemplazar completamente todo el equipo de carga diésel dentro de las instalaciones de Frito-Lay y se logró mediante el uso de tecnologías de cero o casi cero emisiones y combustibles renovables. Hasta principios de 2023, el proyecto ha integrado tecnologías de flotas de cero o casi cero emisiones disponibles, comercialmente y precomerciales, incluyendo vehículos pesados de Volvo, Tesla, Peterbilt y otros. Además de la actualización de flotas, también se instalaron sistemas de generación de energía renovable en el lugar (fotovoltaica solar) y sistemas de almacenamiento de energía para satisfacer mejor las necesidades energéticas de una de las instalaciones y almacenes más grandes de Frito-Lay. Aunque es un modelo para la nación, el Distrito se enorgullece de tener este proyecto aquí en el Valle y continúa enfocándose en este tipo de asociaciones público/privadas que introducen nuevas tecnologías para reducir las emisiones.



El Fondo de Mitigación de VW Continúa Aportando Fondos para la Reducción de Emisiones en el Valle

El Fondo de Mitigación Ambiental de Volkswagen es un programa a nivel nacional que proporcionó \$423 millones para que California mitigue completamente las emisiones excesivas de óxidos de nitrógeno (NOx) causadas por el uso de aparatos ilegales de manipulación de pruebas de emisiones en vehículos diésel de VW. La financiación de California respalda la implementación de vehículos y equipos con tecnología avanzada y acelera la transformación de flotillas de vehículos de servicio pesados de cero emisiones. Se espera que más del 50 por ciento de los fondos totales del proyecto beneficien a comunidades desfavorecidas o de bajos ingresos.

El programa de Autobuses de Tránsito, Escuela y Transporte de Cero Emisiones lanzó una segunda ronda de financiamiento el año pasado para reemplazar los autobuses de tránsito, escolares y de transporte más antiguos y altamente contaminantes por nuevos autobuses eléctricos con batería o de celdas de combustible. California lanzó este programa por primera vez en 2019, el cual proporciona fondos a los propietarios de autobuses en dos plazos de \$65 millones cada uno. Este segundo plazo proporciona hasta \$480,000 para un nuevo autobús de cero emisiones, y aún hay fondos disponibles para autobuses de transporte y tránsito tanto para entidades públicas como privadas. El programa tiene una gran demanda para reemplazar autobuses escolares y ya no aceptando nuevas solicitudes. A través del Fondo de Mitigación de VW, se están desplegando más de 160 autobuses escolares eléctricos de cero emisiones en California, con más de 30 autobuses escolares desplegados en el Valle.



El Valle da la Bienvenida a las Locomotoras Menos Contaminantes

El Programa de Locomotoras ofrece fondos de incentivo para reemplazar las locomotoras y conmutadores antiguos y altamente contaminantes con la última tecnología menos contaminante, incluyendo conmutadores y transportadores de vagones de batería eléctrica de cero emisiones, conmutadores con múltiples motores, locomotoras eléctrico-híbridas y unidades de Nivel 4 disponibles menos contaminantes. Los conmutadores con múltiples motores suelen estar impulsados por dos o tres motores pequeños fuera de carretera, mientras que los híbridos eléctricos utilizan un pequeño motor diésel para cargar baterías que proporcionan la energía de la locomotora. Este año, el Distrito financió el reemplazo de dos unidades antiguas y altamente contaminantes con la última tecnología de cero emisiones. El Distrito proporcionó fondos para reemplazar una locomotora diésel de 1963 no controlada con la tecnología de locomotora diésel menos contaminante disponible en el mundo (Nivel 4) para la empresa A.L. Gilbert en Keyes, y ayudó a Ardent Mills Holding a reemplazar una locomotora diésel de 1954 no controlada por un transportador de vagones de batería eléctrica de cero emisiones en Stockton.



Los Niños Respiran Aire Más Limpio en los Autobuses Escolares Totalmente Eléctricos

El Programa de Incentivos para el Reemplazo de Autobuses Escolares de Cero Emisiones proporciona incentivos monetarios para reemplazar los autobuses escolares diésel existentes que transportan a los niños de las escuelas públicas hacia y desde la escuela con autobuses escolares eléctricos de cero emisiones en comunidades desfavorecidas o de bajos ingresos dentro de los límites del Distrito. Los solicitantes elegibles son distritos escolares públicos, Joint Power Authorities y autobuses escolares de propiedad privada que tienen contratos con una escuela pública para transportar a los niños de las escuelas públicas. El Programa de Autobuses Escolares Eléctricos del Distrito es independiente del programa estatal de Fondo de Mitigación de VW y actualmente se están aceptando solicitudes.



El Distrito en Transición a una Flotilla de Cero Emisiones

El Distrito se esfuerza por servir como ejemplo para otros negocios y agencias gubernamentales al considerar los impactos ambientales en las funciones operativas. Con el aumento rápido de los vehículos eléctricos y la infraestructura de carga en los últimos años, han surgido nuevas oportunidades para aprovechar los vehículos de cero emisiones. Además de los beneficios de calidad de aire derivados en la transición a vehículos de cero emisiones, también existen reducciones generales de costos basadas en la reducción de los costos de combustible y mantenimiento. El Distrito opera una flotilla de más de 100 vehículos que se utilizan en todas sus operaciones, incluida el cumplimiento, la administración de subvenciones, el monitoreo del aire, el alcance y comunicaciones, y otras funciones. A partir de 2001, el Distrito comenzó a incorporar vehículos híbridos a su flotilla de vehículos y, más recientemente, ha integrado vehículos híbridos enchufables y eléctricos de cero emisiones.

Como parte de la transición, el Distrito compró vehículos eléctricos para evaluar su eficacia al realizar los negocios del Distrito. La evaluación del Distrito no encontró impactos negativos en la capacidad del personal para continuar realizando sus tareas laborales y los vehículos eléctricos han demostrado un costo total de operación más bajo debido a menores costos de combustible y mantenimiento en comparación con los vehículos de gasolina tradicionales.

Sobre la base de la implementación exitosa del proyecto piloto de vehículos eléctricos, el Distrito ahora ha hecho la transición de 37 vehículos a eléctricos y ha establecido el objetivo de realizar la transición a una flotilla 100% de cero emisiones para el año fiscal 2025/26. En preparación para aumentar la cantidad de vehículos de flotilla eléctrica, el Distrito ha instalado 36 cargadores de vehículos eléctricos en las tres oficinas del Distrito (8 en Modesto, 20 en Fresno y 8 en Bakersfield). El Distrito compartirá su experiencia en la implementación de esta estrategia modelo innovadora con otras agencias públicas del Valle para apoyar las transiciones de flotillas en todo el Valle.



Éxito en Traer Fondos Estatales y Federales al Valle

Las actividades legislativas recientes del Distrito han seguido siendo sumamente productivas. A nivel estatal, el Distrito abogó por la continuación de fondos para varios programas que son fundamentales para mejorar la calidad del aire en el Valle, cumplir con nuestras obligaciones en nuestros planes federales de aire limpio y mejorar la salud pública en las comunidades desfavorecidas. El Distrito tuvo éxito en incluir varias de nuestras prioridades en el presupuesto promulgado para el año 2023-24:

- » \$75 millones a nivel estatal para el programa FARMER (equipos agrícolas)
- » \$234 millones a nivel estatal para los fondos de incentivos de Protección del Aire Comunitario de AB 617
- » \$250 millones para un conjunto de proyectos de equidad en el transporte, incluyendo programas para reemplazar vehículos más antiguos y altamente contaminantes con vehículos eléctricos o híbridos eléctricos

Aunque el presupuesto promulgado incluye fondos significativos para proyectos en el Valle, el Distrito continúa abogando por un aumento en fondos para respaldar la agricultura sostenible (camiones eléctricos de patio, vehículos todo terreno eléctricos, montacargas

eléctricos, etc.), un aumento en fondos para el programa FARMER, un aumento en fondos para tecnologías de vehículos y equipos menos contaminantes de bajo carbono, y fondos para alternativas a la quema agrícola.

A nivel federal, el Distrito se basó en nuestro éxito anterior al asegurar fondos a través de programas competitivos a nivel nacional, incluyendo \$18.6 millones para el programa de Subvenciones para Cuencas de Aire Específicas para reemplazar cosechadoras de nueces de bajo polvo y para cambiar aparatos de quema de leña o aparatos de leña no certificados por nuevas bombas de calor eléctricas o aparatos de gas.

Con requisitos de planificación rigurosos y plazos de cumplimiento reducidos bajo la Ley del Aire Limpio para PM2.5, las reducciones adicionales de NOx de fuentes móviles federales serán vitales para que el Valle cumpla con sus objetivos de cumplimiento. Para garantizar que el Valle pueda alcanzar sus objetivos de calidad del aire, el Distrito está buscando una serie de oportunidades urgentes para lograr reducciones significativas adicionales de emisiones de fuentes móviles, que incluyen la presentación de comentarios sobre los estándares nacionales para camiones de servicio pesado menos contaminantes y abogar por un aumento de recursos federales a través de paquetes de financiación “climáticamente inteligente”.

ENFOQUE: VEHÍCULO ELÉCTRICO FINANCIADO POR EL DISTRITO SALVA EL DÍA

Gracias a una subvención de beneficio público proporcionada por el Distrito, la Ciudad de Atwater compró dos camionetas Ford F-150 eléctricas para su Unidad de Cumplimiento de Códigos. Las camionetas tienen la capacidad de proporcionar energía a otros dispositivos eléctricos y los oficiales recientemente usaron uno para cargar la silla de ruedas eléctrica de un residente anciano varado para que pudiera regresar a casa.

Nuevas Iniciativas Climáticas Ofrecen Oportunidades para Aire Limpio

La Ley de Soluciones al Calentamiento Global de California de 2006 (AB 32) estableció un programa integral de varios años para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI, por sus siglas en inglés) en California. Como el primer programa de este tipo en el país, AB 32 estableció el objetivo general de restaurar las emisiones de GEI en todo el estado a los niveles de 1990 para el año 2020. En 2016, el estado adoptó la Ley SB 32, que se basa en AB 32 y requiere la reducción de los GEI en un 40% por debajo de los niveles de 1990 para 2030. Para implementar estos nuevos mandatos, el estado ha establecido nuevos requisitos para las fuentes móviles de emisiones, combustibles renovables y de energía, y un programa de Cap and Trade que establece límites decrecientes de GEI y un mercado público para la compra de asignaciones de emisiones de carbono.

Tras la aprobación de la AB 32, el Distrito adoptó posiciones sobre el cambio climático que reconocieron los posibles impactos que las condiciones cambiantes del clima podrán tener en la calidad del aire local. Además, alentaron al Estado a adoptar medidas que reduzcan tanto las emisiones de contaminantes criterio como de gases de efecto invernadero, priorizar la reducción de contaminantes criterio al considerar compensaciones entre la reducción de gases de efecto invernadero y la reducción de contaminantes criterio, y brindaron apoyo a las agencias locales. Estas posiciones han guiado las interacciones del Distrito con el Estado durante el desarrollo de programas de reducción de GEI que se superponen sustancialmente con la misión del Distrito de reducir las emisiones de contaminantes del aire y mejorar la calidad del aire y la salud pública en el Valle de San Joaquín.

De acuerdo con las políticas adoptadas por la Mesa Directiva, el Distrito ha respaldado durante mucho tiempo medidas de reducción de gases de efecto invernadero que proporcionen beneficios adicionales al reducir los contaminantes criterio y tóxicos, para contribuir a alcanzar los objetivos de salud pública en calidad del aire. Esto es especialmente importante dado que el Valle de San Joaquín es hogar de 7 de las 10 comunidades más desfavorecidas del estado, que se ven desproporcionadamente afectadas por factores socioeconómicos y ambientales. A través de una sólida colaboración con agencias estatales, residentes, negocios, agencias públicas, organizaciones comunitarias y otros interesados, el Valle de San Joaquín ha sido un centro de innovación en muchas de las estrategias estatales recientes de aire limpio y bajas emisiones de carbono. Estas estrategias ofrecen un gran potencial para una mayor inversión bajo las nuevas iniciativas estatales y federales.

El gobierno estatal y federal están trabajando actualmente en varias nuevas iniciativas climáticas. El Distrito ha estado trabajando para garantizar que el Valle esté bien posicionado para aprovechar las oportunidades que surjan bajo estas nuevas iniciativas en apoyo de la misión de salud pública del Distrito. A continuación, se destacan algunas de las principales iniciativas relacionadas con el clima y la calidad del aire que actualmente están en desarrollo e implementación en el Valle de San Joaquín:

PRESUPUESTO ESTATAL

El presupuesto estatal 2022-23 promulgado incluyó fondos significativos para inversiones en calidad del aire y clima que han seguido respaldando los programas clave del Distrito. Aunque la financiación en el presupuesto estatal 2023-24 es menor que en años anteriores, el Distrito continúa abogando por fondos necesarios en el Valle para respaldar sus programas clave de calidad del aire y programas basados en incentivos.

NUEVA ESTRATEGIA ESTATAL PARA FUENTES MÓVILES

En septiembre de 2022, CARB adoptó su nueva Estrategia Estatal para el Plan de Implementación de Estándares de Calidad del Aire, que describe sus regulaciones planeadas y objetivos de reducción de emisiones para el estado en los próximos años. Estas reducciones anticipadas de emisiones ayudarán en gran medida al Valle a cumplir con los estándares federales de calidad del aire para los contaminantes criterio, contribuirán a abordar los problemas relacionados con el cambio climático y continuarán el progreso significativo que ya se ha logrado. Esta estrategia se basará en la Estrategia Actual para Fuentes Móviles que incluye medidas para reducir la contaminación del aire de una variedad de fuentes móviles, incluyendo vehículos de pasajeros, camiones de servicio pesado, equipos fuera de carretera, equipos de manejo de carga y otras fuentes.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ALCANCE DE CARB

En diciembre de 2022, CARB adoptó su Plan de Alcance para el año 2022, con el objetivo de abordar diversos objetivos climáticos estatales, incluyendo la neutralidad de carbono y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero antropogénicos a un 85% por debajo de los niveles de 1990 para 2045.

INICIATIVA CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE DEL USDA Y LAS INVERSIONES DE PROYECTOS DE LEY AGRÍCOLA

El USDA está desarrollando actualmente una nueva Iniciativa de Agricultura y Silvicultura Climáticamente

Inteligente que incluirá fondos para una variedad de inversiones en agricultura sostenible. Hay indicaciones iniciales de que la Ley Agrícola de 2023 podría incluir un nuevo título para abordar el cambio climático. El Distrito continuará monitoreando el desarrollo de la Ley Agrícola y buscará oportunidades de financiamiento para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las operaciones agrícolas en el Valle.

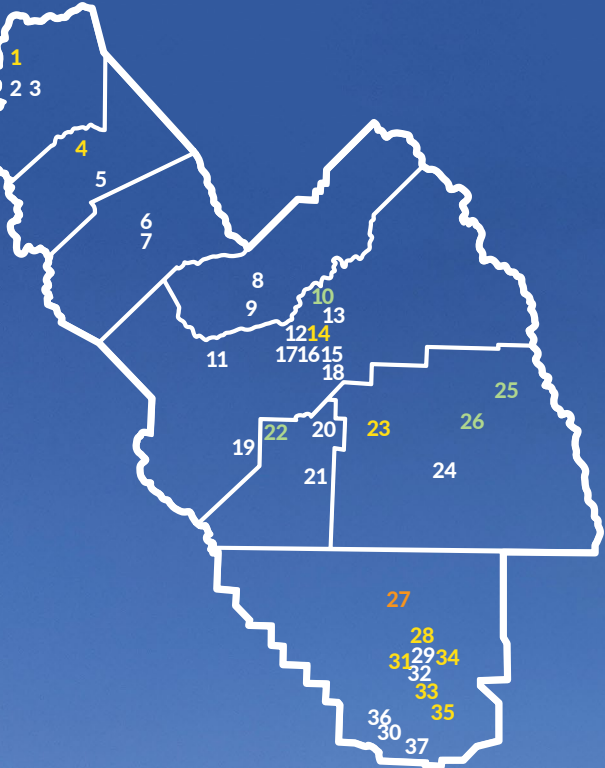
INVERSIONES FEDERALES EN INFRAESTRUCTURA Y PRESUPUESTO FEDERAL

El Distrito continúa abogando por nuestras prioridades a través del proceso del Presupuesto Federal. En años recientes, esto ha resultado en un aumento de fondos a través del Programa de Subvenciones para Cuencas de Aire Específicas de la EPA y la Ley de Reducción de Emisiones de Diesel (DERA). Además, el Distrito aboga por la continuación de las autorizaciones para programas que benefician la calidad del aire en la próxima Ley Agrícola.

El Distrito ha asumido un papel de liderazgo en el seguimiento de la implementación de la Ley de Reducción de la Inflación, que implica la implementación de programas en casi todas las agencias federales. El Distrito está haciendo esfuerzos para garantizar que las entidades del Valle aprovechen al máximo las oportunidades de financiamiento. Esto implica informar a las entidades del Valle sobre las oportunidades, colaborar con otros cuando sea apropiado y presentar solicitudes directamente cuando sea necesario. Ejemplos de éxitos hasta la fecha incluyen trabajar con las Áreas Estadísticas Metropolitanas de Fresno y Bakersfield para obtener Subvenciones de Planificación de Reducción de Contaminación Climática de \$1 millón. Esta actividad de planificación permitirá a las regiones competir por \$4.5 mil millones en subvenciones de implementación de reducción de contaminación climática. El Distrito también está colaborando con el Estado de California en sus esfuerzos de planificación para garantizar que el resto del Valle de San Joaquín también pueda beneficiarse del programa.

Guía de Datos y Ciencia de Monitoreo para Estrategias de Calidad del Aire

El Distrito opera una extensa red de monitores de calidad del aire para apoyar su misión de mejorar la calidad del aire y proteger la salud pública bajo la Ley Federal del Aire Limpio. Utilizando las lecturas de calidad del aire de sus monitores en tiempo actual, el Distrito genera un pronóstico diario del Índice de Calidad del Aire (AQI, por sus siglas en inglés) para cada condado del Valle y avisos en tiempo actual por hora para escuelas y residentes del Valle. El Distrito también analiza rigurosamente los datos de calidad del aire recopilados para ayudar a trazar el camino futuro hacia el logro de la conformidad con los estándares de ozono y PM2.5.



CONDADO DE SAN JOAQUÍN

- 1 Stockton-University Park: G, P, F, M, T
- 2 Tracy-Airport: G, M, P, F
- 3 Manteca: P, F, M

CONDADO DE STANISLAUS

- 4 Modesto-14th St: G, M, P, F
- 5 Turlock: G, M, P, F

CONDADO DE MERCED

- 6 Merced-M St: P, F
- 7 Merced-Coffee: G, F, M

CONDADO DE MADERA

- 8 Madera City: G, P, F, M
- 9 Madera-Pump Yard: G, M

CONDADO DE FRESNO

- Otro¹: Monache Tribe/Foothill Yokut Indians
- 10 Table Mountain: G, F, P, M
 - 11 Tranquility: G, F, M
 - 12 Fresno-Sky Park: G, M
 - 13 Clovis: G, M, P, F
 - 14 Fresno-Garland: G, M, P, F, T, N, L
 - 15 Fresno-Pacific: F
 - 16 Fresno-Drummond: G, P, M
 - 17 Fresno-Foundry Park Ave: G, M
 - 18 Parlier: G, M
 - 19 Huron: F, M

OPERACIÓN DE MONITOREO

- Sitios operados por el Distrito
- Sitios operados por el Distrito y CARB
- Sitios operados por CARB
- Sitios operados por otras agencias:
1-Tribal, 2-Servicio de Parques Nacionales

CONDADO DE KINGS

- 20 Hanford: G, F, M, P
- 21 Corcoran: F, M, P
- Other¹: Tachi Yokut Tribe
- 22 Santa Rosa Rancheria: G, M, P

CONDADO DE TULARE

- 23 Visalia-W.Ashlan Ave: G, P, F, M
- 24 Porterville: G, F, M
- Otro²
- 25 Lower Kaweah: A, G, M
- 26 Ash Mountain: A, G, M, F

CONDADO DE KERN

- 27 Shafter: G, M
- 28 Oildale: G, M, P
- 29 Bakersf-Golden/M St: F, P
- 30 Bakersf-Westwind: G, M
- 31 Bakersf-Calif Ave: A, G, M, P, F, T
- 32 Bakersf-Muni: G, M
- 33 Bakersf-Airport (Plan): F
- 34 Edison: G, M
- 35 Arvin-Di-Giorgio: G, M
- 36 Maricopa: G, M
- 37 Lebec: F, M

DESIGNACIONES DE MONITOREO

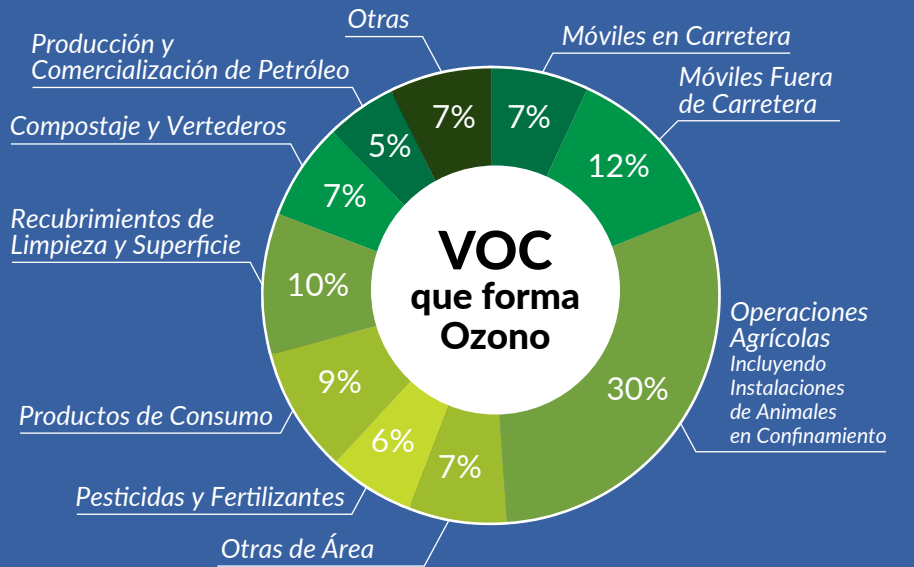
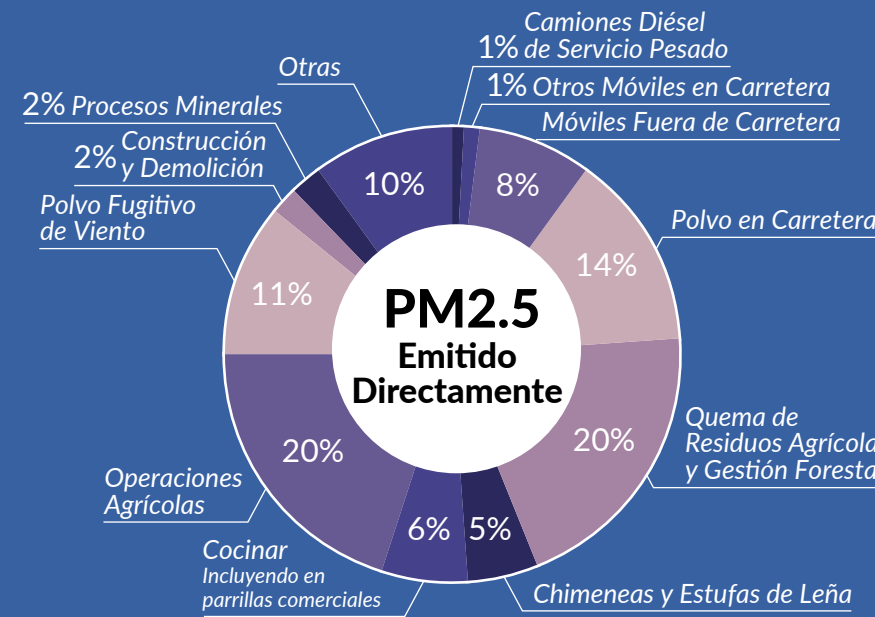
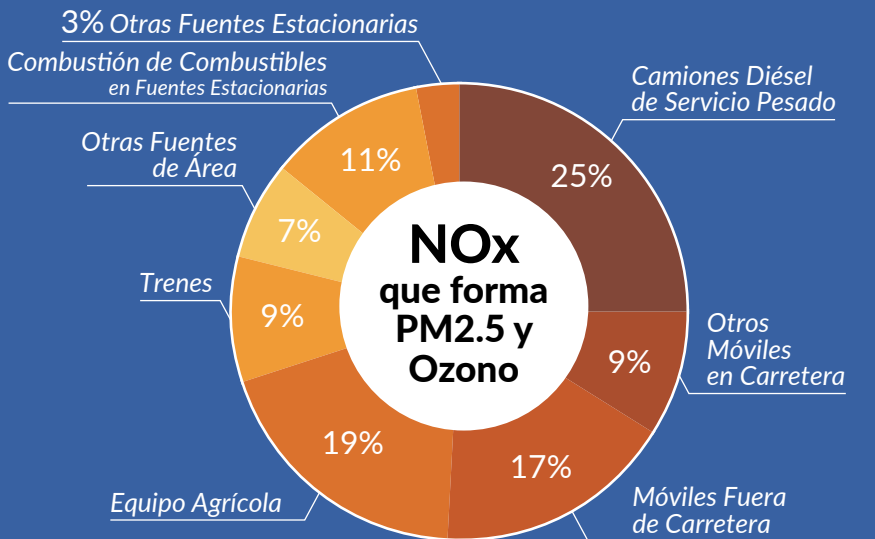
- A Deposition de Acido
- F Particulas Finas (PM2.5)
- G Gaseoso
- M Meteorológico
- P Particulas (PM10)
- N Nacional
- T Toxinas
- L Plomo

Fuentes de Emisiones

Cada año, el Distrito colecta y procesa datos de emisiones de más de 6,000 instalaciones y otras fuentes de información, calcula las emisiones anuales de cada instalación y reporta las emisiones a la Junta de Recursos del Aire de California. Este inventario de emisiones se usa para calcular las emisiones totales del Valle y actúa como un pilar de los esfuerzos del Distrito para reducir la contaminación del aire a través de planes de cumplimiento y estrategias de control de emisiones.

OZONO es el componente principal del “smog” de verano del Valle y afecta la salud humana y la vegetación. El ozono no se emite directamente en el aire, sino que se crea mediante reacciones fotoquímicas entre los óxidos de nitrógeno (NOx) y los compuestos orgánicos volátiles (VOC) en presencia de la luz solar.

EL MATERIAL PARTICULADO (PM) consiste en partículas pequeñas de sólidos y líquidos (excepto agua pura) que están suspendidas en la atmósfera. El material particulado incluye PM2.5 (partículas de menos de 2.5 micrones de diámetro) y PM10 (partículas de menos de 10 micrones de diámetro). El PM puede ser emitido directamente (PM primario, como polvo u hollín) y puede formarse en la atmósfera a través de reacciones fotoquímicas o precursores gaseosos (PM secundario). Gran parte del PM10 y PM2.5 ambiental en el Valle es PM secundario, formado en reacciones atmosféricas de NOx. En el Valle de San Joaquín, debido a nuestro clima y la composición química de los contaminantes del aire, el NOx ha sido un enfoque principal para el Distrito y CARB para abordar tanto el ozono como el PM2.5 en el Valle.





DENTRO DEL DISTRITO

Codificada en los Valores Fundamentales del Distrito, la rendición de cuentas es uno de los aspectos más importantes de todas las operaciones, objetivos y estrategias del Distrito. El Distrito es responsable ante el público por cada dólar gastado y cada regulación adoptada. Es responsable de demostrar un progreso cuantificable hacia el aire limpio y es responsable de realizar las actividades diarias de la manera más eficaz, eficiente e innovadora posible.

El historial del Distrito demuestra estos valores. Los auditores y otras agencias a menudo otorgan al Distrito las calificaciones más altas, y consistentemente establece un estándar alto para mejoras en la calidad del aire que otras agencias de gestión del aire emulan. El Distrito también establece el estándar de oro para el servicio al cliente.

Además de las secciones presentadas anteriormente en este informe sobre estrategias de mejora de la calidad del aire, tendencias de la calidad del aire y subvenciones de incentivos voluntarios, el Distrito le ofrece la siguiente información operativa sobre cómo está limpiando el aire, ahorrando dinero e implementando mejoras continuas en todos sus emprendimientos, continuando la tradición de excelencia que las partes interesadas del Valle esperan.

ADMINISTRACIÓN

El Distrito garantiza que todas las funciones fiscales y relacionadas con los servicios generales se lleven a cabo con total transparencia y responsabilidad. Las funciones fiscales incluyen la preparación y control del presupuesto del Distrito;

responsabilidad de contabilizar y auditar todos los ingresos y gastos del Distrito; preparación de estados financieros e informes relacionados; y gestión financiera de incentivos y subvenciones, incluidos informes de subvenciones estatales y federales. Las funciones de servicios generales incluyen la responsabilidad de la gestión de instalaciones, la gestión de flotillas, las compras y la gestión de riesgos. El Distrito ha implementado completamente la opción de recibir fondos electrónicos en línea mediante cheques electrónicos y tarjetas de débito y crédito. El portal en línea permite a las instalaciones permitidas ver sus facturas pendientes actuales, enviar un pago y recibir su confirmación de pago al instante. Muchos de los procesos del Distrito, como la presentación de solicitudes, solicitudes de pago, ejecución de contratos y ajustes de facturación, se convirtieron al procesamiento electrónico, eliminando la necesidad de presentación y manipulación en papel.

RECURSOS HUMANOS

El Distrito realiza una amplia gama de actividades de apoyo de recursos humanos, que incluyen la contratación, la clasificación y el salario, la gestión de registros, las relaciones laborales, la formación y el apoyo en la gestión y supervisión. El Distrito es responsable de minimizar el riesgo a través de beneficios para empleados, compensación laboral y programas de bienestar para los empleados. Además, el Distrito administra e interpreta leyes, reglas y regulaciones relacionadas con recursos humanos para gestionar y dirigir adecuadamente su fuerza laboral.

El Distrito no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, identificación de grupo étnico, ascendencia, religión, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, información genética, condición médica o discapacidad mental o física, o cualquier otro atributo o creencia protegida por la ley. Para obtener más información, visite valleyair.org.

ASUNTOS LEGALES

La oficina interna del Abogado del Distrito apoya los esfuerzos de cumplimiento del Distrito para hacer cumplir las reglas y regulaciones del Distrito para ayudar a mantener una calidad del aire saludable en nuestro Valle. Según la ley estatal, las infracciones de una regla del Distrito por parte de un negocio o un residente individual pueden generar sanciones monetarias civiles e incluso sanciones penales. Si las sanciones por una infracción no se resuelven mediante el proceso informal de acuerdo mutuo, el caso se transferirá del Departamento de Cumplimiento al Abogado del Distrito, quien hará un último intento para resolver el asunto sin necesidad de intervención judicial. Si las sanciones por no cumplir una regla del Distrito no pueden resolverse informalmente, el Abogado del Distrito presentará una demanda civil ante el tribunal para buscar la medida total de las sanciones civiles. Se anima al público a responder a las comunicaciones del Abogado del Distrito. La mayoría de las infracciones pueden resolverse informalmente por menos dinero que si el caso llegara a los tribunales. En algunos casos se pueden hacer pagos de la multa. El Abogado del Distrito también interviene en nombre del Distrito cuando sea necesario para defender las reglas, políticas y planes de cumplimiento del Distrito contra impugnaciones legales en los tribunales estatales y federales, y para garantizar que las circunstancias únicas del Distrito se tengan en cuenta cuando los tribunales toman decisiones que afectan las estrategias de control de la contaminación del aire en el Valle.

SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

A medida que la frecuencia y la gravedad de las amenazas cibernéticas han aumentado significativamente, el Distrito ha instituido numerosas políticas y protocolos de seguridad. Esto incluye medidas de seguridad adicionales para los sitios de monitoreo del aire con el fin de proteger tanto los sistemas del Distrito como los datos del público. Como parte de su política de continuidad de operaciones, el Distrito identificó la necesidad de mantener los datos del Distrito en áreas geográficamente dispersas para reducir o potencialmente eliminar el tiempo de inactividad y las fallas del sistema. El Distrito está actualizando el sistema operativo de su plataforma de estaciones de trabajo Windows y la suite de productividad de Microsoft Office, lo que proporciona numerosas características beneficiosas para mejorar la productividad del personal.

Cada año, el Distrito procesa miles de solicitudes públicas. Estas solicitudes van desde solicitudes simples hasta solicitudes muy complicadas que involucran varios departamentos y requieren una revisión extensa de archivos para recopilar la información solicitada. En el pasado, el Distrito utilizaba software desarrollado internamente, lo que requería mucho tiempo para actualizar y mantener. Recientemente, el Distrito ha implementado un software de alternativos terceros para agilizar el proceso. Esto ha mejorado los flujos de trabajo, ha mejorado el seguimiento de asignaciones y ha reducido el tiempo necesario para respaldar el programa. El Distrito está utilizando un enfoque de desarrollo e implementación de software escalado a varios años para mejorar las aplicaciones de software empresarial heredadas con tecnologías más nuevas.

El Distrito también estableció una implementación centralizada de software para la gestión de sistemas y estaciones de trabajo que permite al personal administrar todas las estaciones de trabajo de usuario desde un lugar central. Esto incluye la implementación de software, sistemas operativos y parches de seguridad para garantizar que las estaciones de trabajo del personal estén actualizadas con el software y sean seguras contra vulnerabilidades.

El Distrito actualizó su sistema telefónico analógico de más de 20 años a un sistema telefónico basado en Protocolo de Internet (IP, por sus siglas en inglés) avanzado, que utiliza protocolos de internet para transmitir datos de voz. Esto reduce significativamente el costo de llamadas de larga distancia e internacionales, y elimina la necesidad de hardware costoso y costos de mantenimiento asociados con sistemas telefónicos tradicionales. El Distrito actualizó su sistema de servidores en el centro de datos con las nuevas Máquinas Virtuales (VM, por sus siglas en inglés), lo que ofreció varios beneficios, incluida una mayor escalabilidad, un mejor rendimiento y una gestión simplificada. El Distrito continúa buscando formas más eficientes y efectivas de apoyar a nuestros clientes y a nuestro personal.

EL DISTRITO GANA PREMIO NACIONAL POR EXCELENCIA EN INFORMES FINANCIEROS

Una vez más, la Asociación de Oficiales de Finanzas del Gobierno, que representa a más de 20,000 funcionarios de finanzas públicas en todo Estados Unidos y Canadá, ha otorgado al Distrito el ‘Certificado de Logro por Excelencia en Informes Financieros,’ su forma más alta de reconocimiento en contabilidad gubernamental e informes financieros por el informe financiero anual más reciente (Año Fiscal 2020-21). Recibir este premio representa un reconocimiento significativo por parte de una autoridad independiente y experta de su compromiso con los más altos principios de informes gubernamentales y transparencia hacia el público, así como la excelencia en el cumplimiento de las responsabilidades fiduciarias.

Permisos

Trabajando con los negocios del Valle y ayudándoles a cumplir con las regulaciones de contaminación del aire más estrictas de la nación. Hasta la fecha, el Distrito administra permisos y registros para más de **41,000** fuentes estacionarias de contaminantes del aire en **14,700** instalaciones en el Valle.

ESTADÍSTICAS DE PERMISOS	
2050	Permisos de Autoridad para Construir emitidos
53	Registros de Equipos Exentos de Permiso emitidos
4	Nuevos permisos Título V emitidos a 1 instalación
1,819	Renovaciones de permisos del Título V emitidas a 34 instalaciones
87	Proyectos de modificación de permisos del Título V finalizados
492	Planes de Prácticas de Gestión de Conservación emitidos
153	Certificados de Crédito de Reducción de Emisiones emitidos o transferidos
720	Revisiones de gestión de riesgos de contaminantes tóxicos del aire realizadas
6,086	Declaraciones de inventario de emisiones anuales y encuestas procesadas
1,545	Solicitudes de revisión de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) procesadas
660	Cartas de comentarios de CEQA enviadas
215	Documentos CEQA preparados
348	Solicitudes de Revisión de Fuente Indirecta aprobadas
290	Planes de Implementación de Reducción de Viajes del Empleador

AUTORIDADES PARA CONSTRUIR Y PERMISOS PARA OPERAR Las fuentes estacionarias de contaminación del aire, desde tintorerías y talleres de carrocería hasta centrales eléctricas y refinerías de petróleo, deben obtener permisos de aire del Distrito antes de construir u operar. El proceso de permisos consta de dos pasos principales:

1. El solicitante debe primero solicitar un permiso de Autoridad para Construir (ATC, por sus siglas en inglés). El proceso de revisión de la solicitud es una oportunidad importante para todas las partes interesadas—el proponente del proyecto, el Distrito y el público interesado—para evaluar el cumplimiento de un proyecto con las regulaciones federales, estatales y locales de contaminación del aire antes de comenzar la construcción. Para obtener un permiso de aire en el Valle, el Distrito requiere el mejor equipo disponible para el control de contaminación del aire, así como la mitigación de aumentos de emisiones.
2. Una vez que el Distrito determina que el solicitante ha instalado correctamente el equipo y está operando en conformidad con las condiciones del ATC, se emite un Permiso para Operar.

PERMISOS PARA OPERAR POR MANDATO FEDERAL (TÍTULO V) A partir de 2021, hay 251 instalaciones en el Distrito que están sujetas a permisos del Título V. La ley federal exige que las fuentes mayores obtengan permisos del Título V, que están diseñados para ampliar la participación pública y de la EPA en el proceso de permisos para los mayores contribuidores de contaminantes del aire.

PLANES DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN El Distrito es responsable de hacer cumplir y actualizar aproximadamente 6,000 planes diseñados para reducir las emisiones contaminantes del aire de las operaciones agrícolas en el campo.

INVENTARIO DE EMISIONES Cada año, el Distrito recopila datos de emisiones y procesos de más de 6,100 instalaciones y otras fuentes de información, se calculan las emisiones anuales de cada instalación y se informan las emisiones a CARB. Este inventario de emisiones luego actúa como la base de los esfuerzos del Distrito para reducir la contaminación del aire a través de planes de cumplimiento y estrategias de control de emisiones.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA La Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) es la ley estatal que requiere que los impactos ambientales de los proyectos se evalúen y alcance al público, y que los impactos significativos se mitiguen a un nivel menos significativo cuando sea factible. El personal del Distrito revisa cuidadosamente las propuestas de proyectos de los urbanizadores, los permisos propuestos para las

fuentes estacionarias de contaminación y los planes y reglas de cumplimiento para cumplir con los requisitos de la CEQA.

REVISIÓN DE FUENTE INDIRECTA (ISR) La Regla ISR (Regla 9510) del Distrito es la única de su tipo en el estado de California y en todo el país, y se aplica a proyectos de desarrollo nuevos, tanto residenciales como no residenciales. El propósito de la Regla 9510 es reducir el crecimiento de las emisiones de NOx y PM10 de fuentes móviles y de área asociadas con la construcción y operación de proyectos de desarrollo nuevos en el Valle, al fomentar la incorporación de diseños de aire limpio en el proyecto de desarrollo, o, si no se pueden diseñar suficientes reducciones de emisiones en el proyecto, al pagar una tarifa de mitigación que se utilizará para financiar proyectos de reducción de emisiones fuera del sitio. El cien por ciento de las tarifas de mitigación recibidas por el Distrito se utilizan para financiar proyectos de reducción de emisiones en nombre de los desarrolladores de proyectos.

REDUCCIÓN DE VIAJES BASADOS EN EL EMPLEADOR El propósito de la Regla de Reducción de Viajes Basados en el Empleador (eTrip, por sus siglas en inglés) del Distrito (Regla 9410) consiste en reducir las millas recorridas en vehículos privados utilizados por los empleados para ir al trabajo con el fin de reducir las emisiones de NOx, VOC y PM10. La Regla 9410 requiere que los empleadores con 100 o más empleados "elegibles" en un lugar de trabajo establezcan un Plan eTrip que anime a los empleados a reducir los viajes en vehículos de una sola ocupación, reduciendo así las emisiones contaminantes asociadas con los viajes al trabajo. Un Plan eTrip es un conjunto de medidas que elige un empleador que alentará a los empleados en el lugar de trabajo a usar transporte alternativo y viajes compartidos para sus viajes diarios. Los empleadores tienen la flexibilidad de elegir las opciones que funcionan mejor para sus lugares de trabajo y sus empleados.

ASISTENCIA PARA NEGOCIOS PEQUEÑOS El servicio al cliente excepcional es más que un valor fundamental del Distrito; está arraigado en nuestra cultura de trabajo. Un gran ejemplo de esto es el equipo de Asistencia para Negocios Pequeños (SBA, por sus siglas en inglés) del Distrito, cuya misión es brindar asistencia dedicada a los negocios del Valle que carecen de los recursos o la experiencia necesarios para obtener permisos de aire de manera eficiente o cumplir con los requisitos del Distrito. Nuestro personal de la SBA brinda asesoramiento experto sobre opciones tecnológicas, procesos de aplicación, métodos eficientes para cumplir con los requisitos del Distrito, así como muchos otros problemas de calidad del aire. Las partes interesadas pueden comunicarse directamente con el personal de la SBA del Distrito a través de los números de teléfono: Fresno: (559) 230-5888, Modesto: (209) 557-6446 y Bakersfield: (661) 392-5665.



Cumplimiento

El cumplimiento de las reglas y regulaciones federales, estatales y locales de calidad del aire se asegura mediante la operación de un sólido programa de inspecciones junto con una amplia gama de actividades de educación y asistencia en cumplimiento. Hasta la fecha, el Distrito ha realizado más de **14,700** inspecciones en instalaciones con permisos, incluyendo aproximadamente **6,100** operaciones agrícolas.

ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO	
35,215	Unidades Inspeccionadas
2,767	Quejas públicas investigadas
510	Sitios de quema al aire libre inspeccionados
8,868	Unidades de financiamiento de incentivos (por ejemplo, camiones, motores) inspeccionadas
1,887	Proyectos de asbesto revisados e inspeccionados

El Distrito trabaja en colaboración con CARB, EPA y otras agencias locales, estatales y federales, incluyendo la participación en iniciativas conjuntas de cumplimiento para compartir nuestra experiencia en el cumplimiento de regulaciones de fuentes estacionarias. A través del programa de cumplimiento del Distrito, los inspectores realizan una revisión detallada en el lugar de los equipos con permiso, incluyendo los registros requeridos asociados para asegurarse de que los operadores estén totalmente en cumplimiento con todos los requisitos locales, estatales y federales aplicables incluidos en los permisos de operación. El personal de cumplimiento del Distrito también realiza inspecciones para garantizar el cumplimiento de las restricciones de quema agrícola, restricciones de quema de leña residencial y otras regulaciones aplicables.

ASISTENCIA EN EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y CUMPLIMIENTO El programa de cumplimiento del Distrito enfatiza la asistencia de cumplimiento como un componente integral de su enfoque educativo para ayudar a los residentes y negocios del Valle a cumplir con una variedad de regulaciones de contaminación del aire. Se proporcionan numerosos recursos, asistencia individualizada, oportunidades de capacitación, talleres y reuniones, y esfuerzos de alcance a residentes y negocios en todo el Valle. Estos recursos incluyen la capacitación brindada a los propietarios y operadores de las instalaciones durante las inspecciones, el desarrollo y la distribución de Boletines Informativos de Asistencia para el Cumplimiento luego de las enmiendas a las Reglas, y la oferta de cursos de certificación recurrentes para programas clave para respaldar el cumplimiento.

RESPUESTA A QUEJAS Anualmente, el Distrito recibe miles de quejas para las cuales las respuestas a tiempo y las investigaciones de las supuestas fuentes de incumplimiento son las principales prioridades. Los inspectores están de guardia las 24 horas del día y utilizan correo de voz automatizado y sistemas informáticos para facilitar la respuesta a tiempo a las quejas con el fin de reducir los posibles impactos públicos. Al igual, el Distrito agregó la capacidad de enviar fácilmente quejas en línea incluyendo videos y fotografías a través del sitio web y través la aplicación móvil del Distrito. El Distrito proporciona una línea telefónica de quejas bilingüe (español-inglés) y también tiene la capacidad de utilizar servicios de traducción para garantizar de que todas las comunidades y grupos dentro del Valle reciban un servicio adecuado.

INSPECCIONES El Distrito lleva a cabo inspecciones y auditorías de equipos de forma rutinaria en las instalaciones nuevas y existentes para garantizar el cumplimiento de las reglas y regulaciones aplicables. Las categorías de fuentes incluyen refinación de petróleo y productos químicos,

producción de petróleo, dispensación de gasolina, limpieza en seco, centrales eléctricas, manufactura y agricultura. Se inspeccionan otras actividades productoras de emisiones, como demoliciones y renovaciones de asbesto, construcción, quema de leña residencial, quema agrícola, quema para reducción de riesgos y camiones diésel con el motor encendido mientras estacionados.

PRUEBAS Y MONITOREO DE FUENTES El Distrito monitorea las emisiones de las instalaciones utilizando una variedad de métodos que incluyen camionetas equipadas con equipo de monitoreo especializado, analizadores de emisiones portátiles y detectores de fugas, y personal certificado para leer emisiones visibles. Cuando se sospecha el incumplimiento, una prueba inmediata a menudo puede conducir a una acción correctiva a tiempo. Además del trabajo de cumplimiento y ejecución, el Distrito también realiza pruebas y monitoreo en apoyo de los permisos, desarrollo de reglas, planificación e inventario de emisiones y esfuerzos de avance tecnológico.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LOCALES, ESTATALES Y FEDERALES A pesar de un programa de educación y asistencia para el cumplimiento robusto, el Distrito toma más de 3,000 acciones de cumplimiento cada año para abordar el incumplimiento de las reglas o regulaciones. Después de una acción de cumplimiento, la máxima prioridad del Distrito es trabajar con las entidades o personas responsables de la infracción para garantizar su regreso al cumplimiento rápidamente y la educación continua para prevenir futuras infracciones. En muchos casos, estos esfuerzos dan como resultado que las entidades vuelvan al cumplimiento el mismo día que se descubre una infracción, lo que mejora su comprensión de las reglas y regulaciones del Distrito. Los casos en disputa generalmente se manejan internamente y se resuelven a través de un proceso de acuerdo mutuo. En las raras ocasiones en que un caso no pueda resolverse, el caso puede ser transferido al Abogado del Distrito para una acción más formal. En 2022, el Distrito procesó más de 3,100 notificaciones emitidas, transfirió 389 casos al Abogado del Distrito.

JUNTAS DE AUDIENCIA Las Juntas de Audiencia son paneles cuasi judiciales que actúan independientemente del Distrito. Están autorizados por la ley estatal para proporcionar alivio temporal de las reglas y regulaciones del Distrito si se cumplen las condiciones estrictas prescritas por el Código de Salud y Seguridad de California. Cualquier exceso de emisiones asociado con el alivio temporal otorgado por las Juntas de Audiencia representa solo una fracción muy pequeña del inventario total de emisiones del Valle y no puede, por ley, interferir con el logro y mantenimiento de los estándares de calidad del aire basados en la salud o causar una alteración del orden público. En 2022, se escucharon 49 solicitudes de excepción en 23 audiencias.



Alcance y Comunicaciones

El Distrito es responsable de involucrar y educar a los residentes, negocios, escuelas, reporteros y agencias públicas y organizaciones locales del Valle de San Joaquín sobre los programas del Distrito, las desigualdades y disparidades en la calidad del aire, las inversiones significativas en aire limpio y el progreso en la calidad del aire que se ha logrado en el Valle.

ESTADÍSTICAS DE ALCANCE	
98	Llamadas de Medios
1,334	Llamadas Públicas
36	Comunicados de Prensa
997	Publicaciones en Redes Sociales
112	Presentaciones/Eventos de Alcance

ALCANCE COMUNITARIO Y EDUCACIÓN

A través de la innovación y la creatividad, el Distrito administra una estrategia integral de educación pública y alcance que tiene como objetivo obtener el apoyo de los aliados del Valle para ejecutar la misión de aire limpio del Distrito. El personal del Distrito está comprometido a desarrollar y mejorar continuamente esta estrategia, aprovechando la experiencia, las mejores prácticas de la industria, los servicios de consultoría de expertos y el análisis periódico del alcance de campañas y los comentarios de la comunidad.

COMUNICADOS DE PRENSA Y EVENTOS PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para cultivar relaciones sólidas con reporteros, directores de noticias y socios de medios, el personal del Distrito participa activamente en prácticas de comunicación efectivas. Esto implica emitir varios comunicados de prensa durante el año, que sirven como fuentes breves y fácilmente comprensibles de información compleja sobre la calidad del aire. Además, el Distrito notifica rápidamente a los medios de comunicación a través de comunicados de prensa y alertas de calidad del aire cuando el Valle encuentra condiciones adversas o

excepcionales de calidad del aire. Al trabajar en colaboración con los medios de comunicación, el Distrito garantiza que la información precisa llegue al público, promoviendo nuestra misión de promover la conciencia y la educación sobre la calidad del aire en la comunidad.

PRESENTACIONES Y EVENTOS COMUNITARIOS

El año pasado, el equipo de alcance del Distrito realizó presentaciones informativas, materiales educativos y participó activamente con los residentes de todo el Valle en eventos públicos. Las actividades comunitarias han demostrado ser plataformas excepcionales para comunicar eficazmente los mensajes del Distrito y al mismo tiempo fomentar la conciencia y la comprensión de la comunidad.

Para solicitar un presentador comuníquese por correo electrónico a public.education@valleyair.org.

TRABAJANDO CON LOS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA DEL VALLE

El Distrito ha establecido asociaciones con los Departamentos de Salud de los ocho condados del Valle de San Joaquín para abordar las preocupaciones sobre la calidad del aire de manera

efectiva. En casos de calidad del aire extremadamente mala, el Distrito interactúa de manera proactiva con los oficiales de salud de los condados para promover un mensaje consistente y brindarles información y recursos valiosos para ayudar a abordar las preocupaciones del público.

Dado que California está experimentando lluvias y acumulación de nieve extremas, el Valle ha visto un aumento en la vegetación. Esto ha generado preocupación sobre las próximas temporadas de incendios forestales; por lo tanto, colaboramos con los oficiales de salud de los condados para amplificar nuestro mensaje y fomentar un enfoque unificado para abordar las preocupaciones del público.

Juntos, estamos comprometidos a proteger el bienestar de los residentes del Valle y a cultivar un entendimiento compartido sobre la protección y el mantenimiento de la calidad del aire mediante la reducción de las disparidades e inequidades en la salud, independientemente de dónde vivan, aprendan, trabajen o jueguen los residentes.

REDES SOCIALES

El personal administra activamente cuentas en Facebook, Twitter, Instagram y NextDoor, donde trabajan para informar y conectar con el público. También se utilizan anuncios pagados para dirigirse a audiencias selectas según sea necesario para campañas específicas.

El Distrito también mantiene una biblioteca de videos informativos en su canal de YouTube “Healthy Air Living.” Los videos incluyen una variedad de diferentes comerciales, promociones de programas de subvenciones, videos educativos y grabaciones de reuniones de AB 617. Los comerciales del Distrito son dirigidos y producidos internamente y con frecuencia se utilizan como publicidad de medios pagados en canales de televisión, cable y digitales en inglés y español.

CONECTANDO AL PÚBLICO CON LOS FONDOS DE AIRE LIMPIO

El Distrito ofrece una variedad de programas de incentivos voluntarios que apuntan específicamente a la reducción de emisiones dañinas en todo el Valle. Estos programas innovadores de subvenciones sirven como una vía para que los residentes, negocios, agencias públicas y otras organizaciones del Valle realicen inversiones impactantes para mejorar la calidad del aire de la región.

Es esencial comprender que mejorar la calidad del aire es una responsabilidad compartida y que la participación y el compromiso de cada individuo marca una diferencia significativa.

CALENDARIO PARA NIÑOS HEALTHY AIR LIVING

El año pasado, la Mesa Directiva del Distrito reconoció con orgullo los talentos artísticos de 14 estudiantes del Valle de San Joaquín. Sus obras de arte fueron destacadas en el

Calendario para Niños Healthy Air Living 2023 del Distrito del Aire del Valle. Este calendario bilingüe sirve como una poderosa herramienta educativa, combinando mensajes de aire limpio con dibujos cautivadores. Estos mensajes tienen como objetivo inspirar e ilustrar al público sobre la adopción de prácticas de aire saludable y cómo realizar cambios para reducir y mejorar la contaminación del aire en todo el Valle. Al incluir activamente a los jóvenes y exhibir sus obras de arte, amplificamos sus voces, asegurando que las preocupaciones y perspectivas de las generaciones futuras sean escuchadas.

Los calendarios son gratuitos y se distribuyen hasta agotar existencias a escuelas, grupos comunitarios, centros de atención médica, iglesias, organizaciones cívicas, organizaciones sin fines de lucro e individuos.

HEALTHY AIR LIVING SCHOOLS

Los esfuerzos de extensión escolar y juvenil del Distrito se conocen colectivamente como Healthy Air Living Schools y ayudan a los educadores a tomar decisiones informadas al determinar el nivel de actividades al aire libre para los estudiantes. Este esfuerzo actualmente se centra en proteger a los estudiantes durante episodios de calidad del aire insalubre, a través de recursos gratis como folletos, libros de actividades, presentaciones, todo para que estudiantes y padres tomen medidas para reducir la contaminación del aire. Para ayudar a garantizar el progreso continuo y minimizar la contaminación de los vehículos con motores encendidos en las escuelas, el Distrito se ha asociado con cientos de escuelas del Valle y ha proporcionado letreros de Apague el Motor y otros recursos que recuerdan a los padres que apaguen el motor al recoger o dejar a los estudiantes.

El año pasado el personal llevó a cabo actividades de alcance en persona en varias escuelas del Valle en comunidades desfavorecidas. El personal repartió una variedad de materiales educativos sobre no dejar motores encendidos, los impactos de los incendios forestales y cómo solicitar subvenciones durante el horario de recoger y dejar en la escuela. Esta interacción en persona permitió al personal tener conversaciones personales sobre la calidad del aire con padres.





El Programa S.T.A.R. del Distrito Brilla

El Distrito está comprometido a establecer y mantener una fuerza laboral que brinde no solo trabajo técnico de alta calidad, sino también un servicio al cliente excepcional. Nuestros clientes incluyen el público, la comunidad regulada, otras agencias y compañeros de trabajo. Los valores de STAR crean una atmósfera en la que brindar un servicio excepcional, demostrar un trabajo en equipo eficaz, mantener una actitud positiva y mostrar respeto a los demás es una parte clave del trabajo de cada empleado. Para fomentar una cultura de excelencia, el Distrito cree en la mejora continua y acepta el cambio. El Distrito empodera y alienta a los empleados a tomar la iniciativa ofreciendo soluciones y ofreciéndose como voluntarios para participar en la implementación de los cambios deseados.

SERVICIO - Nos esforzamos por brindar un excelente servicio en nuestras relaciones con todos nuestros clientes internos y externos.

TRABAJO EN EQUIPO - Trabajamos para el Distrito como un equipo y no solo para un programa, departamento o región.

ACTITUD - Nos esforzamos por ser agradables en nuestras relaciones con compañeros de trabajo, subordinados, superiores y todos nuestros clientes.

RESPECTO - Respetamos las opiniones y los intereses de todos los residentes del Valle y consideramos plenamente sus opiniones en nuestros esfuerzos por llevar a cabo la misión del Distrito. Siempre hablamos respetuosamente sobre nuestros compañeros de trabajo en el Distrito, la organización y aquellos a quienes servimos. Servimos al público con integridad, honestidad y responsabilidad y nos enorgullecemos de nuestro uso eficaz y eficiente de los recursos.

El Distrito está comprometido a fomentar, cultivar y preservar una cultura de diversidad, equidad e inclusión. Como parte de la cultura STAR del Distrito, estos principios se promueven en el lugar de trabajo y externamente con aquellos a quienes servimos para ayudar a garantizar que hacemos nuestro mejor esfuerzo para brindar el mejor servicio posible con integridad y responsabilidad.



El Distrito Contribuye

Los empleados del Distrito en todas las regiones utilizaron su tiempo libre para brindar asistencia a varias organizaciones del Valle durante proyectos de servicio comunitario autorizados por el Distrito. En la región del sur, el personal del Distrito recolectó alimentos para el Banco de Alimentos Golden Empire Chapter of Gleaners Food Bank. Se donaron más de 100 artículos para ayudar a alimentar a personas con inseguridad alimentaria en el sur del Valle. En la región central, el Distrito organizó dos donaciones de sangre en colaboración con el Central California Blood Center, con más de 50 miembros del personal donando sangre. En la región del norte, el personal donó 12 cajas de alimentos no perecederos al Banco de Alimentos St. Joseph's of Modesto Food Pantry para ayudarles a crear 350 canastas de alimentos festivos.





San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

1990 East Gettysburg Ave.
Fresno CA 93726

PÓNGASE EN CONTACTO:

Oficina Central	559.230.6000
Oficina del Norte	209.557.6400
Oficina del Sur	661.392.5500

valleyair.org | healthyairliving.com

SÍGANOS EN REDES SOCIALES:

Busca "Valley Air"

